

información ESPAÑOLA

Nº 33 - 1ª quincena de enero 1970

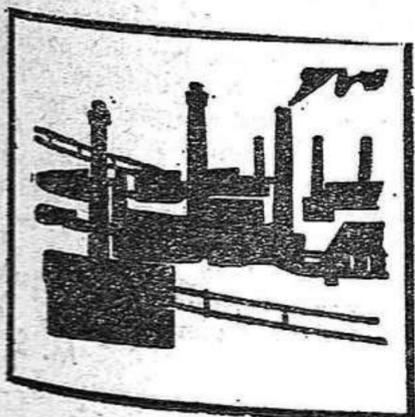
Precio 6 FB

- de la fuerza e influencia del Partido Comunista de ESPAÑA
- de un editorial de «ABC» sobre los comunistas españoles y los países socialistas
- de lo que puede suceder en ESPAÑA



nos habla
**SANTIAGO
CARRILLO**

(pág. 3- -4 - 5)



Desde las minas asturianas
a los viñedos de Cádiz
OLA DE HUELGAS

(Pág. 5-7-9-15)

A los lectores y difusores

INFORMACION ESPAÑOLA LES DESEA PARA 1970 :
EL RETORNO A LA PATRIA EN UN HOGAR PROSPERO, EN UN SISTEMA DE JUSTICIA SOCIAL Y LIBERTAD.

INFORMACION ESPAÑOLA ASPIRA PARA 1970 :
SEGUIR CONTANDO CON LA ATENCION DE SUS LECTORES Y LA ABNEGADA COLABORACION DE SUS DIFUSORES.

INFORMACION ESPAÑOLA SE PROPONE EN 1970 :
SEGUIR CONTRIBUYENDO AL EMPEÑO DE LOS DEMOCRATAS ESPAÑOLES DE CONQUISTAR LA LIBERTAD PARA ESPAÑA.

¡al habla!

¡AL HABLA!

CRITICAS

Como su nombre indica, creo que «I.E.» debe limitarse exclusivamente a informar a los españoles con noticias que, bajo las condiciones del régimen, es imposible obtener de la prensa oficial española.

Los artículos de contenido político son de capital importancia, aunque estoy de acuerdo que, en muchos casos, podrían ser más cortos.

«I.E.» nace como producto de la necesidad histórica de nuestro pueblo en su perseverante lucha contra las estructuras fascistas del régimen, en consecuencia, nuestro periódico debe ser un órgano de lucha política, una fuente de información y educación sobre la historia de nuestras luchas pasadas y presentes, un antídoto contra el veneno de la propaganda franquista.

«I.E.» vive porque los antifranquistas españoles nos sacrificamos por su existencia. Nuestro sacrificio sería dolorosamente frustrado si en vez de dirigirse contra el anacrónico régimen español leyéramos en sus páginas insubstanciales crónicas deportivas sin actualidad.

Rechazo la idea de ocupar el precioso espacio con temas deportivos o apolíticos.

Luisa M. de Londres.

¿ ARTICULOS LARGOS ?

En el nº 30 de I.E. en su página 2 sección « AL HABLA », hace una crítica al periódico, nuestro compatriota, B. J. de Bruselas.

Pido me excuse, ya que de antemano no estoy de acuerdo por entero con su opinión.

Para mí de ninguna manera considero largos los artículos de nuestro periódico (conste que ya necesito gafas para leer).

Los artículos, para mi manera de entender, lo mismo los discursos, pláticas, etc. resultan largos y cansan a las gentes (como dice nuestro interlocutor) cuando se escribe mucho o se habla más para no decir nada. (Pongamos por caso hasta hoy, la posición de la iglesia reaccionaria de España. ¿ Es de creer, que esta iglesia por más que hablase, diría en su conjunto algo útil, práctico y humano ? ¡ No lo creo ! Cuando menos hasta ahora ha sido así. Esto sí que es cierto que cansa a las gentes.

Volviendo al tema, para mí, los artículos de I.E. en pocas palabras dicen mucho. Pondré por caso, por no citar otros muchos, el artículo que en el mismo Nº del periódico citado nos escribe Salvador Vilar, con el título, LO ILÍCITO Y LO ILEGAL EN LA DICTADURA. A mí, artículos como éste, leí de resultarme largos y causados me resultan altamente interesantes, y de un valor inconmensurable: principalmente para la juventud española, que no ha tenido ocasión en nuestro país de poder interpretar con toda justicia lo que significan 30 años de dictadura franquista. Este artículo expresa claramente lo que es, en nuestro país una minoría de notentados-pillos, como ha quedado demostrado con el desfalco « MATESA ».

Considero (sobre todo para la juventud) la importancia que tiene la página dedicada al deporte: es muy interesante hablar de ello en nuestro portavoz, pero, sin quitar la importancia que tiene hablar de ello, dejo de considerar, por mi parte, que esto sea una necesidad imperiosa, como indica nuestro crítico comunicante.

A.R. de Haute Savoie
(Francia)

I - E

Editor responsable :
F. RENQUIN. 25. rue du Sonnet
1080 BRUXELLES (Belgique)

Países	Precio del ejemplar	Abono anual
España	5 Pts.	90 Pts.
Bélgica	6 FB	100 FB
Alemania	0,50 DM	9 DM
Francia	1 FF	16 FF
Suiza	0,50 FS	9 FS
Holanda	0,50 Fl.	9 Fl.
Inglaterra . . .	8 d.	12 s.
Luxemburgo . . .	6 FL	100 FL
Suecia	0,60 K	11 K
Argelia	0,50 D	9 D
Australia	0,10 \$	2 \$
Venezuela	0,50 bol.	9 bol.

Dirigir los giros a nuestra Cuenta Postal :

F. Renquin. CCP 9635.58. Bruxelles

¡ EMIGRANTES, ATENCION !

Muchas « Matesas »

codician vuestros ahorros

El caso de Callosa del Segura es uno de los muchos que se producen bajo el poder corrompido de los parásitos opusdeístas. TRECE MILLONES DE PESETAS han sido robados por la empresa de hilados y redes de plástico « Jesús GOMEZ BALLESTER », a 64 trabajadores regresados de la emigración. Cada uno aportó DOSCIENTAS MIL PESETAS al capital de la empresa, en forma de préstamo por 5 años, como condición para su colocación en la misma. En España no podemos ya asombrarnos de nada. ¡ Hasta para trabajar hay que dar dinero ! Pero lo más escandaloso del caso no es ni siquiera esto, sino que al cabo de un año, los 64 obreros han sido despedidos, sin que se les haya devuelto su dinero, puesto que firmaron un contrato de préstamo por 5 años ! El robo es « legal ».

Y como las autoridades están para defender esta « legalidad » de nada sirven las protestas indignadas de las familias de los trabajadores expoliados. Como en el caso de Nueva Esperanza, Banco Siero, Banco Menorca, Caja Popular de Crédito de Cataluña, Los Angeles de San Rafael y otros Matesa, corren un tupido velo y amenazan con la « justicia » a los que se atreven a protestar.

Emigrantes, atención. Vuestros ahorros son codiciados por los parásitos del neo-capitalismo opusdeísta. Ojo a las campañas publicitarias de los periódicos pagados por las Cajas de Ahorros, que ofrecen las más variadas y seductoras ofertas para la inversión de vuestras economías: cooperativas de viviendas, accionariado obrero, etc. etc. Como pulpos extienden sus tentáculos hacia los bolsillos ajenos.

M. S.

1ª. ¿Qué representa, en el panorama actual de las fuerzas políticas españolas, el Partido Comunista desde el punto de vista de su fuerza orgánica, de su influencia y de su programa?

2ª. Recientemente, el diario monárquico-franquista « ABC » ha especulado en un editorial sobre una « división » en el PC de E. y la posición del mismo en la cuestión checoslovaca ¿qué opinión te merecen los juicios emitidos en ese editorial de ABC?

3ª. ¿Cómo ven los comunistas LO QUE PUEDE PASAR EN ESPAÑA?

SANTIAGO CARRILLO responde

1ª. ¿Cómo se mide la fuerza de un partido comunista clandestino? ¿Por el número de sus miembros y las tiradas de su prensa? Evidentemente, esto no puede dar una idea precisa. ¿Y su influencia? Aquí las dificultades son todavía mayores. La influencia es muy difícil de comprobar en nuestras condiciones. Pero, a riesgo de ser subjetivista, trataré, sin embargo, de contestar a la pregunta.

El Partido Comunista tira, en este momento, alrededor de 60.000 ejemplares de su órgano central «MUNDO OBRERO»; sin embargo, todavía no consigue abastecer a centenares de sus organizaciones locales. Para hacer llegar el periódico a todas ellas, haría falta asegurar una tirada de 150.000 a 200.000 ejemplares. ¿Es éste un índice de fuerza para un partido clandestino? Creo que sí, particularmente si se tiene en cuenta que un ejemplar de un periódico ilegal suelen leerlo no una sino varias —a veces muchas— personas que se lo pasan de mano en mano. Otro dato, la revista teórica del Partido, «NUESTRA BANDERA», tira 25.000 ejemplares y, como sucede con «MUNDO OBRERO», muchas de nuestras organizaciones no la reciben.

El año pasado el Partido realizó una colecta para financiar sus actividades políticas. Recogió más de cuarenta millones de pesetas, es decir, el equivalente de unos 600.000 dólares. ¿Puede considerarse esta cifra como un índice de fuerza para un partido clandestino?

El Partido está organizado en todas las provincias españolas, aunque su fuerza varíe de unas a otras. ¿Cifra de miembros? Es muy difícil dar una cifra real. En nuestro Partido hay, primero, los militantes encuadrados regularmente en células; luego, los militantes que sin integrarse todavía formalmente en células, están ligados al Partido a través de una serie muy diversa de formas auxiliares de organización, y, en tercer lugar, los simpatizantes activos que, salvo estar integrados en una célula, cumplen de hecho todos los requisitos del militante, es decir ayudan económicamente al Partido, difunden su propaganda, actúan políticamente en el movimiento de

masas, difundiendo nuestra línea política, poniendo sus domicilios a nuestra disposición, etc. Existen además las organizaciones clandestinas de la Juventud Comunista, que tienen igualmente organizaciones auxiliares más amplias.

Un Partido Comunista ilegal —hablamos de la ilegalidad española, con décadas de terror fascista— que quiera ser un partido de masas, tiene, por fuerza, que admitir provisionalmente, al lado de las formas regulares, clásicas de organización, otras complementarias, auxiliares, más flexibles, más sueltas, que no atan tan rigurosamente al militante con el Partido, pero que permiten organizar e impulsar la actividad de miles de comunistas, sin ofrecer demasiado blanco a la represión.

Si hiciéramos la suma de los que en estas formas diversas participan hoy activamente en la acción del Partido, trabajan y se consideran comunistas, la cifra confirmaría que Palmiro Togliatti tenía razón al alinear al Partido español con el italiano y el francés, como los tres partidos comunistas de masas en la Europa capitalista.

Nuestro Partido, además, es esencialmente un partido de jóvenes, un partido de hoy; es, sin duda, la fuerza política más influyente entre la clase obrera y los trabajadores del campo; su influencia no es pequeña tampoco entre los estudiantes e intelectuales. Sin embargo, la piedra de toque más significativa en cuanto a la fuerza e influencia del Partido es no sólo su estrecha ligazón con las masas, sino, al mismo tiempo, sus contactos y su diálogo con todos los grupos y movimientos que fuera del Poder representan algo en España.

Esta cuestión de la fuerza de nuestro Partido se discute mucho en España, y también fuera, entre corresponsales de prensa y observadores que se ocupan de nuestro país. Los que nos son hostiles muestran una tendencia comprensible a negarnos importancia. Nosotros no tenemos interés en disputarnos con nadie a causa de ello. Lo que importa hoy es aunar las fuerzas de toda la oposición para poner fin a la dictadura.

PROGRAMA INMEDIATO

Nuestro programa inmediato es ese: poner fin a la dictadura. En el contexto político español, el Partido Comunista es una fuerza de diálogo, de unidad y de progreso democrático; es la fuerza que lucha más efectivamente contra el inmovilismo reaccionario.

España se encuentra hoy en una situación crucial. Falange se ha terminado; los tecnócratas del OPUS, dueños en la actualidad de la voluntad de Franco, han demostrado, con la última reorganización ministerial, que Falange era ya un simple rótulo, un amasijo de burócratas

dispuestos a cambiar el color de la camisa con tal de conservar su empleo. Los intentos continuistas a base de la monarquía con Juan Carlos, impuesto por decisión de Franco, no tendrán resultado duradero. Después de más de treinta años de dictadura, los españoles no soportaremos ningún régimen político al que previamente no hayamos dado nuestro consenso en plena libertad.



La importancia del Partido Comunista y una de las causas de su fuerza en este momento reside en que es la más firme garantía de que la democracia no sea una tentativa de poner en escena la misma representación que en el pasado, de que la democracia sea una superación del régimen de hoy y también de aquello. El Partido Comunista es el mejor situado para evitar que la democracia sea considerada como la señal de una revancha, y lo es no sólo por su política sino hasta por su composición, pues reúne en sus filas a hijos de los combatientes de uno y otro de los bandos de ayer en guerra; es, él mismo, un ejemplo de la superación de las querellas nacionales del primer tercio de este siglo. El Partido Comunista, hace ya muchos años, cuando comenzó su campaña por la amnistía, se refería a una amnistía aplicable a los dos campos. Como nos referimos a una democracia que no perseguirá a nadie por sus actividades de guerra o políticas.

Yo no sé como transcurrirán los contrastes de clase y políticos en un futuro régimen de libertades. Ya hemos dicho que a partir de éstas, nosotros combatiremos por una democracia antifeudal y antimonopolista, que abra la vía al socialismo. Hoy por hoy, lo que es evidente es que la lucha por la democracia política tiene en los comunistas su impulso más poderoso. Y que de la manera más natural y lógica, cuando otras fuerzas se plantean de verdad el problema de conseguir la libertad política, tienen que decidirse por el diálogo y la alianza, aunque sólo sea temporal, con los comunistas.

Creo que esta situación del Partido Comunista en la política española forma también parte de la respuesta a la pregunta sobre nuestra fuerza.

2a Al diario A.B.C. no se le puede tomar muy en serio. Basta recordar cómo ha dejado en la estacada a don Juan de Borbón, para convertirse prácticamente en el órgano oficioso del equipo opusdeísta. Precisamente el editorial en cuestión se debe a la inspiración, y probablemente a la pluma, del actual subsecretario de Asuntos Exteriores, Fernández de la Mora.

El editorial habla de un «cisma» en el Partido, refiriéndose a las actividades fraccionales de dos exmiembros del Comité Central, Eduardo García y Agustín Gómez. A.B.C. confunde sus deseos con la realidad. El Partido Comunista sabrá liquidar las actividades fraccionistas,



manteniendo y reforzando su unidad. Desde la camarada Dolores Ibárruri hasta el último joven ingresado, nuestro Partido está dispuesto a defender firmemente su unidad. Aparte de esto, en el editorial de A.B.C. hay varias ideas contradictorias. Quiero aludir a las siguientes: 1a. Entre «las autoridades soviéticas» y «los jefes comunistas españoles» —dice— hay una «tensión» permanente que lo sucedido en Checoslovaquia en 1968 ha «puesto al descubierto». 2a. «Este malestar de los países comunistas —A.B.C. se refiere a los que participaron en la intervención en Checoslovaquia— con el partido español... nos ha permitido abrir nuestras oficinas comerciales en Varsovia y podrá con seguridad ampliar a otras capitales del otro lado del telón de acero nuestras instalaciones económicas y probablemente diplomáticas»... «los países del Este han empezado a comprender que más vale entenderse con la única autoridad legítima de España».

Luego, en contradicción con lo que precede, A.B.C. afirma «la imposibilidad —son sus palabras— de que un Partido comunista nacional sostenga su propia línea política sin el visto bueno de Moscú» y aún añade que la posición independiente y nacional del P.C. de España sobre la democracia y el socialismo en España constituyen una maniobra para «embaucar» a los «tontos útiles». «Checoslovaquia —sentencia A.B.C.—era el derrumbamiento de la táctica de insinuación que montaba desde Praga (sic) el Comité Central y su secretario General»... Los comunistas españoles «siguen viviendo del apoyo soviético».

Como se ve, A.B.C., por un lado, dramatiza al máximo nuestras divergencias con los dirigentes soviéticos y de los países que intervinieron en Checoslovaquia, hasta el punto de presentarlas como la causa de un acercamiento entre dichos países y el régimen actual, y a la vez, por otro, presenta esas divergencias como una pura comedia de nuestra parte para embaucar a los españoles, fingiendo ser un partido nacional e independiente. Esto es lo que se llama aprovechar la oportunidad para «ir por atún y a ver al Papa». Por cierto, y de paso, A.B.C. sigue diciendo que nuestra dirección actúa «desde Praga», cosa que no ha sucedido nunca, para no tener que reconocer que esa dirección actúa fundamentalmente en España.

Mal que le pese a A.B.C., los hechos han demostrado que somos un partido realmente independiente, que la política que hemos propuesto al pueblo español y nuestra concepción sobre la vía española al socialismo no son ninguna maniobra táctica, sino una actitud fundamental de principios, apoyada en una conducta consecuente. Es decir, que cumplimos en los hechos lo que decimos en palabras, como corresponde a verdaderos marxistas leninistas.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

Es conocido que nosotros hemos pensado siempre que los países socialistas, aún comerciando con España, no debían formalizar relaciones políticas —ni consulares, ni diplomáticas— en tanto no cambiase el régimen. La única excepción a esta regla era Cuba, que necesitaba de esas relaciones para romper el bloqueo norteamericano. En un momento dado, los camaradas rumanos modificaron su actitud y establecieron relaciones consulares. No estuvimos de acuerdo con este semi-reconocimiento de Franco y se lo dijimos sinceramente. En ese momento recibimos seguridades de los otros países socialistas de Europa en el sentido de que no establecerían ningún género de relaciones mientras estuviese Franco. Ahora, de golpe, algunos de esos países —Polonia, Hungría, etc.— se vuelven atrás. Seguimos sin estar de acuerdo. Creemos que eso no dará ninguna ventaja a quienes lo han hecho. Y hubiéramos preferido, sobre todo ahora cuando Franco llega a su fin, que los países socialistas de Europa mantuviesen hasta el último momento su actitud hacia un régimen impuesto con la ayuda de Hitler y Mussolini; lo hubiéramos preferido por el prestigio de esos países y del socialismo.

A.B.C. —en este caso, el subsecretario de Asuntos Exteriores personalmente— piensa que si esos países han





dado ese paso ha sido para manifestar su enfado con el P.C. de España, y porque estiman «que más vale entenderse con la única autoridad legítima de España». Evidentemente, esta afirmación carece de todo fundamento y los países socialistas la rechazarían con indignación. Pero lo que es significativo es que el «patriotismo» de A.B.C. no se ofusque al emitir la propuesta de «entenderse» con comunistas de otros países en perjuicio de los comunistas españoles.

En todo caso, no es así como va a debilitarse el prestigio del P.C. de España ante los españoles demócratas y patriotas. Ni como va a quebrantarse la unidad del partido.

Para completar la respuesta a la pregunta relacionada con el editorial de A.B.C., diré que en nuestro Partido hay una minoría que no ha comprendido los acontecimientos de Checoslovaquia de la misma forma que nuestro Comité Central y que ha expuesto con toda amplitud sus opiniones en el seno del Partido. Esa minoría goza de todo el respeto y se subordina a la ley del centralismo democrático que un partido clandestino, como el nuestro, tiene que aplicar severamente si no quiere descomponerse y desaparecer. Sólo dos exmiembros del C.C., sobre 90 que lo componían en aquel momento, han sido sancionados, no por sus opiniones sino por haber roto con la disciplina del Partido y realizar un trabajo de fracción abierto y declarado. Quizá pensaban que presentándose como ultra pro-soviéticos tenían bula para dividir al Partido. Pero los comunistas españoles, estén

en contra o en pro de la intervención, estimando todos que su Partido debe mantener las mejores relaciones de amistad con el Partido Comunista de la Unión Soviética y con los otros partidos comunistas, piensan que lo mismo que no fueron toleradas fracciones pro-chinas, no podrían serlo otras que intentasen presentarse como **pro** cualquier otro país socialista. De otro modo, al final habría en cada partido tantas fracciones como países socialistas.

3a Es muy arriesgado hacer profecías. Yo creo que va a pasar una de estas dos cosas, en el período próximo:

Si la maniobra del OPUS tiene éxito, y la monarquía de Juan Carlos logra de momento consensos suficientes para mantenerse, apoyándose en el aparato del Estado, va a continuar durante un tiempo el régimen dictatorial, exasperando las contradicciones en el país y abocando a éste a un período de violencias de las que, al fin y a la postre, podría resultar una nueva guerra civil.

Si por el contrario, las fuerzas de oposición, sin exclusivas, son capaces de establecer un contrato para dar una solución democrática al problema español, y ofrecen una alternativa seria, en esta coyuntura España podría evolucionar rápidamente hacia la libertad.

Así está planteada hoy la cuestión, en un momento verdaderamente crucial, porque se está produciendo, al agotarse Franco, un vacío político que el Opus y la monarquía continuista no podrán ocupar si hay frente a ellos un pacto por la libertad.

Actualidad nacional... Actualidad nacional... Actualidad nacional... Act

O todos o ninguno

San Sebastián. — El año ha terminado en plena tensión obrera y popular en las villas guipuzcoanas de Zumárraga y Villarreal. Los huelguistas de la ORBEGOZO mantienen en alto el lema solidario: O TODOS O NINGUNO. Ya en ese momento la huelga tenía mes y medio de duración. Son tres mil hombres, tres mil familias de las dos localidades citadas. Y en torno a ellos la población trabajadora de Guipúzcoa. Los cuarenta y un despedidos permanecían encerrados en la iglesia de Zumárraga, pese a que, según nuestras noticias, desde el arzobispado de la Diócesis, se ejercía ya cierta presión sobre el clero local para forzar la evacuación del local.

Ha habido paros o plantes solidarios en empresas industriales de la provincia: PALMERA, de Irún; CAF, también de Irún; NIESSEN, RAMON VIZCAINO, VICTORIO LUZURIAGA, PATRICIO

ECHEVARRIA. En San Sebastián, los empleados de dos Bancos y los de la Caja de Ahorros permanecieron un cuarto de hora en pie y silenciosos.

La empresa y las autoridades gubernativas, con la habitual complicidad de ciertos jefes de Sindicatos, ejercen todo género de presiones, particularmente para reclutar esquirols. Tarea no fácil, pues en los accesos a la fábrica montan guardia vigilante las esposas de los huelguistas.

La solidaridad económica permite aportar cierta ayuda a los huelguistas y sus familiares. Sabemos que hasta el 13 de diciembre se llevaban recaudadas unas setecientas mil pts, y en esa cifra no estaba comprendido lo colectado en las iglesias de la provincia, que fue bastante. Pero se trata de ¡TRES MIL HOGARES! Y el TODOS O NINGUNO que sirve de lema al combate de los de la ORBEGOZO, a nivel nacional debe significar TODOS JUNTO A LOS HUELGUISTAS DE ZUMARRAGA Y VILLARREAL.

Los procesos de los sacerdotes Gamo y Torres

Madrid. — Se aguardan las sentencias que el Tribunal de Orden Público pronuncie como conclusión de los juicios en que los sacerdotes Mariano Gamo, de Madrid, y José María Juan Torres, de Barcelona, fueron acusados de «propaganda subversiva».

En uno y otro juicio testimoniaron los obispos auxiliares de Madrid y Barcelona para respaldar la conducta moral y personal de los acusados. En uno y otro juicio, autorizados teólogos testimoniaron que los conceptos emitidos por ambos sacerdotes en los documentos que servían de base a la acusación fiscal, corresponden exactamente a la

(Sigue en pág. 10)

El globo desinflado del asociacionismo

por Alberto MUÑOZ

En la prensa española de mediados de diciembre hemos visto páginas enteras dedicadas al debate que sobre la **reorganización de la Secretaría General** ha tenido lugar en el Consejo Nacional del Movimiento.

Muy comentados en las tertulias fueron los discursos de Fraga Iribarne y Ballarín. El primero, al hablar de un « centro » en la política española recabó la puesta en práctica del **asociacionismo como vía de apertura** para el futuro y votó en contra de las propuestas del nuevo Secretario General. Resultaba curioso ver a Fraga Iribarne haciendo el papel de opositor y jugando la carta de la apertura.

Ballarín señaló que hay quienes a través del **asociacionismo** ven el fantasma de los partidos políticos, y todo el mundo entendió contra quiénes apuntaba la alusión al « fantasma ».

Lo sucedido en el debate del Consejo evidenció el miedo que tanto la camarilla del OPUS como la del Movimiento sienten ante el menor atisbo de actividad democrática. Ni ese asociacionismo tan encorsetado, tan subordinado a los « principios del Movimiento », con tantas limitaciones como para que a los burócratas de la Secretaría General no se les escapara de las manos, ha dejado pasar el gobierno.

Las veinte asociaciones que, se había dicho en la prensa, iban a constituirse inmediatamente de que fuera autorizado el proyecto que aprobó el Consejo Nacional del Movimiento del 3 de julio pasado (y que ha desaprobado ahora), han quedado en espera de una mejor ocasión, si es que alguna vez se les presenta.

Lo sucedido no es más que un nuevo ejemplo del inmovilismo que caracteriza la orientación política seguida hasta ahora por los opusdeístas; inmovilismo ante el temor de que cualquier espita que abran se ensanchará y les motivará más disgustos que tranquilidad, por más medidas que adopten para impedir que pueda haber alguien que tome en serio la pamema del « contraste de pareceres ».

Realmente, cuando se analizan los procesos de cambios que se están produciendo en la mentalidad de infinidad de españoles; cuando estamos viendo la repugnancia que sienten por la tutela reaccionaria gubernamental a que se ven forzadamente sometidos, esos debates sobre el asociacionismo suenan a hueco, a cosa sin sustancia.

La España real, la que trabaja y piensa, la que lucha y empuja por abrirse caminos democráticos, no esperaba nada del asociacionismo de Solís, ni del que inspirado por el OPUS DEL se puede



Chumi Chuméz en « La Codorniz »

sacar de la manga algún día Fernández Miranda. Ni lo esperaba ni lo espera, porque cada día es más profunda la conciencia en el pueblo de que no es de los opusdeístas ni de los restos nostálgicos de Falange de donde recibirá el derecho de asociación. Ese derecho lo va conquistando, poco a poco lo va imponiendo, a fuerza de sacrificios, de iniciativas, de originalidad, y le va dando vida en las empresas, en las universidades, en los pueblos agrícolas, en las barriadas.

No han necesitado los obreros de ningún raquítrico asociacionismo oficial, dependiente del poder de la oligarquía, para robustecer las Comisiones Obreras, para celebrar asambleas, reuniones de Coordinadoras y reuniones generales; para ir extendiendo las Comisiones por todo el país, llevando a cabo la experiencia de cómo pueden organizarse los obreros en defensa de sus intereses vi-

tales económicos y de sus libertades sindicales y democráticas.

Tampoco lo han necesitado los estudiantes para organizar su sindicato democrático, celebrar sus asambleas, hacer su propias elecciones de delegados y tomar en sus manos la defensa de sus aspiraciones.

Y en el campo, igualmente comienzan a destacarse lo que podríamos calificar de vanguardia de organizadores de Comisiones Campesinas, forjando su propia experiencia, hartos de palabras y de ser explotados y expoliados por los grandes terratenientes y el capital financiero.

El ambiente se está creando por las propias masas y lo vamos conociendo en la práctica de las numerosas iniciativas de creación de clubs, centros, peñas, en los que numerosos españoles, jóvenes y menos jóvenes, se agrupan y actúan.

NUEVO PROCESO A FERNÁNDEZ INGUANZO

Hace unos días la prensa ha anunciado que se ha abierto un nuevo sumario a Horacio Fernández Inganzo y que « el fiscal, en conclusiones provisionales, solicita... por hechos acaecidos desde 1957 a 1969, la pena de quince años de reclusión menor por el supuesto delito de asociación ilícita, cuatro años de prisión menor por el de propaganda ilegal y 25.000 pesetas de multa por el de falsedad de carnet de identidad.

La demagogia de los voceros de la dictadura, alardeando de la independencia del poder judicial en España, queda por los suelos. No hay tal independencia ahora como no la ha habido nunca bajo el poder dictatorial de Franco.

Contra Horacio Fernández Inganzo, a través del T.O.P. el equipo opusdeísta ejerce una odiosa venganza política al determinar que le fuera impuesta una primera condena de 20 años y ahora tratar de imponerle otra de 19.

Nos encontramos ante un proceder que tiene ciertos antecedentes en otras épocas durísimas de la represión franquista. Nos referimos a la injusticia tremenda cometida por la dictadura hace más de quince años con otro entrañable dirigente obrero, Narciso Julián. También a éste lo condenaron dos veces, una en Madrid y otra en Valencia, en sendas penas de 20 años, que está purgando, enfermo, por un mismo « delito ». Lo fue, en realidad, como es ahora el caso de Horacio, por su condición de dirigente comunista, de luchador insobornable.

Al denunciar el nuevo sumario abierto a Fernández Inganzo, y la petición provisional del fiscal, lo hacemos para poner en evidencia esta nueva arbitrariedad del Gobierno opusdeísta y expresar nuestra indignación ante la saña con que son perseguidos y condenados hombres de la talla moral y política de los dirigentes comunistas y revolucionarios.

A nuestros amigos, a cuantos no cesan de prestar su generosa solidaridad con el pueblo español, les pedimos que contribuyan en la medida de sus posibilidades a que se convierta en realidad el grito de los mineros y metalúrgicos asturianos, de los trabajadores y estudiantes madrileños, la reclamación de las masas obreras y populares de Cataluña, de Zaragoza, Sevilla, de Vizcaya y de otras muchas provincias españolas, de **LIBERTAD PARA HORACIO FERNÁNDEZ INGUANZO!**

LAS HUELGAS MINERAS DE ASTURIAS

Una lucha permanente contra el monopolio HUNOSA

(5 enero). — La huelga minera, nacida en esta nueva fase en los pozos « Llamas », « San Víctor », « Urbies », « San José » y « Santa Bárbara », alcanzaba ya a 7.500 mineros al terminar la semana, el sábado 3 de enero. Y se creía posible su extensión a todas las cuencas y empresas de HUNOSA. Se trata de un vigoroso movimiento de solidaridad activa con los trabajadores de los pozos antes citados, sancionados por la empresa a suspensión de empleo y salario, medida de represalia por la acción de aquéllos con motivo de las primas de fin de año. HUNOSA había adquirido compromisos que no ha cumplido. Y los mineros se defienden con su arma preferente: la huelga. Si el paro se prolonga aún esta semana, en los medios industriales se cree repercutirá en la industria siderúrgica asturiana, surtida en carbón por HUNOSA.

Entre los pozos que estaban ya en huelga la semana pasada figuran: Entrego, María Luisa, Samuño, Marabule, Pontón, Modesta, Lascara, Santa Eulalia, Barredo, Mina Baltasara, Polio, San Mames, Cerezal, Sotón, Venturo y Mosquitero. En total eran 23 las explotaciones de HUNOSA paralizadas. La acción — según primeras informaciones — es particularmente sostenida por los picadores. Participan también en ella con decisión los ayudantes que reclaman ser pagados de acuerdo con el trabajo que realizan, ya que en la actualidad se ven perjudicados por los reajustes y clasificaciones que arbitrariamente ha impuesto la dirección de HUNOSA sin consulta ni intervención alguna de los trabajadores.

Como de costumbre, en la dirección del monopolio y en la jefatura del Sindicato (dependencia del monopolio), se aseguraba a los periodistas que no había motivo fundamentado para la huelga, que la empresa no tenía cuestiones reivindicativas pendientes, etc. Lo cierto es que esa empresa, sirviéndose de sus hombres de paja en el Jurado y de los jefes del Sindicato del Combustible, persiste en responder con la represión a las demandas salariales, de rendimientos, destajos y condiciones de trabajo de los mineros; que HUNOSA reestructura la industria hullera a costa de la gran masa obrera y de las poblaciones mineras; que HUNOSA pretende ignorar las representaciones directas, designadas por los trabajadores en las minas y cuencas.

La sanción impuesta a los mineros de los pozos Llamas, San Víctor, Urbies, San José y Santa Bárbara han sido dictadas para crear un nuevo precedente represivo ante cualquier paro reivindicativo. La huelga de solidaridad activa es la respuesta minera. Y si HUNOSA persiste en mantener las sanciones, si trata de extenderlas, en las cuencas existe la firme voluntad de llevar la respuesta hasta la huelga general minera.

Ultima hora

● Las cuencas mineras asturianas totalmente paralizadas por la huelga en HUNOSA secundada solidariamente en las explotaciones privadas. Mienten la empresa y el gobernador fascista Mateu

de Ros cuando pretenden que no había cuestiones reivindicativas pendientes. Los picadores reclaman hace tiempo el reajuste de precios en los destajos y, últimamente, el pago de las primas extraordinarias de Navidad al nivel de las necesidades creadas por el encarecimiento de la vida; los ayudantes de picadores exigen el aumento de sus salarios; pendiente sigue la adopción por la empresa de las medidas imprescindibles de seguridad en el trabajo a fin de terminar con los continuos accidentes de trabajo. De otra parte, el jurado de empresa de HUNOSA no es representativo.

● « La huelga durará un año si es preciso », declaran en Zumárraga y Villarreal los obreros de ORBEGOZO, firmes en su decisión de conseguir la readmisión de sus compañeros despedidos, la renovación de las instalaciones de la factoría para que trabajar en la

misma no equivalga, como en la actualidad, a un riesgo continuo; el aumento de los salarios. Se intensifica la solidaridad. Hasta fines de diciembre se llevaban recaudados unos 5 millones de pts (dos millones en listas y tres millones en colectas en las iglesias). Entre las cantidades recibidas en Zumárraga figuran 486.000 pts procedentes de Ginebra.

● Prosigue la huelga de los obreros agrícolas de la zona Jerez-Sanlúcar, tanto en los viñedos como en las fincas remolacheras. Los obreros de la construcción les han apoyado con tres días de huelga.

● Otras huelgas: 2.500 obreros de Astilleros de Cádiz; los trabajadores del transporte urbano de Las Palmas de Gran Canaria; los obreros de la PHILIPS de Madrid; los de Maquinaria Terrestre y Marítima de Barcelona.

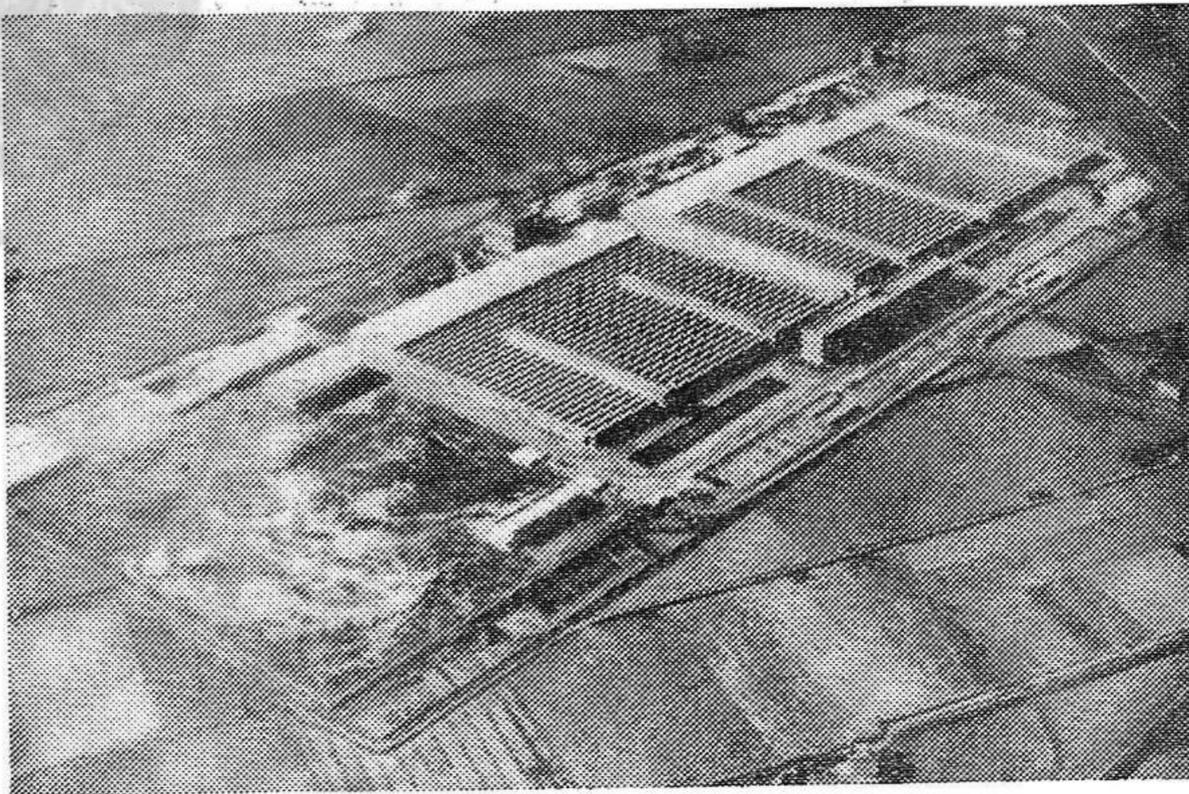
SEAT EN FLECHA

● Barcelona. (Corresponsal). Diciembre. Martes día 9, asamblea del turno de la mañana en el taller 4; asisten unos 180 trabajadores. Miércoles 10, en el mismo taller, nueva asamblea de unos 120 operarios del turno de la mañana y unos 300 del de la tarde. Jueves 11, tercera asamblea, con asistencia similar a las anteriores, siempre en el taller 4. Y asambleas en el taller 7, con asistencia de unos 200 trabajadores en el conjunto de los dos turnos. Viernes 11. En el taller cuatro se reúnen de 400 a 500 trabajadores por la mañana y 500 en el turno de la tarde. En el taller 7; 600 hombres del turno de la mañana recorren en marcha compacta el taller para invitar a todos los compañeros a sumarse a la acción. Se anima a los operarios de CARROCERIAS; sección particularmente castigada por la represión patronal y policial en anteriores ocasiones. En el turno de la tarde participan en las asambleas unos 500 trabajadores.

Eso mismo día los trabajadores decidieron negarse a utilizar el transporte público ni otro medio de locomoción y en grupos compactos, al mediodía y por la noche, hicieron a pie el trayecto de la factoría a Plaza de España, lo cual, en definitiva, constituyó una forma de manifestación pública.

El sábado 13, en el taller cuatro, nueva asamblea. El Jurado de empresa había anunciado su presencia. Se colocaron carteles por todo el taller y en los lavabos anunciando la reunión. Participaron más de 1.000 trabajadores, prácticamente todo el turno de la mañana. Los miembros del Jurado pretendieron controlar la asamblea. Comenzaron diciendo que el proyecto de Convenio Colectivo elaborado por ellos era mejor que el de los trabajadores. Uno de los dirigentes obreros surgido en las luchas les cortó diciendo: « Este, el nuestro, es el proyecto que queremos los trabajadores y somos nosotros quienes lo vamos a defender ». A partir de ese momento, la asamblea constituyó

(Sigue en pág. 8)



Vista aérea de la SEAT. Vista de cerca (léase nuestra corresponsalía), es mucho más interesante.

Crónica de la actualidad madrileña

escribe Manuel CASTILLA

En la tarde del 2 de enero, una intensa nevada cae con mansedumbre sobre la ciudad. Pronto calles y tejados se cubren de una espesa capa blanca, mientras chapotean coches y autobuses sobre el barro. Para una ciudad con miles de problemas, con atascos continuos, con viviendas y barrios insalubres, con casas en ruinas como las del barrio de Pozas, las que abundan en Vallecas y Vicálvaro, en los barrios de Usera o en las chabolas de Ventas, la nieve es un auténtica tragedia.

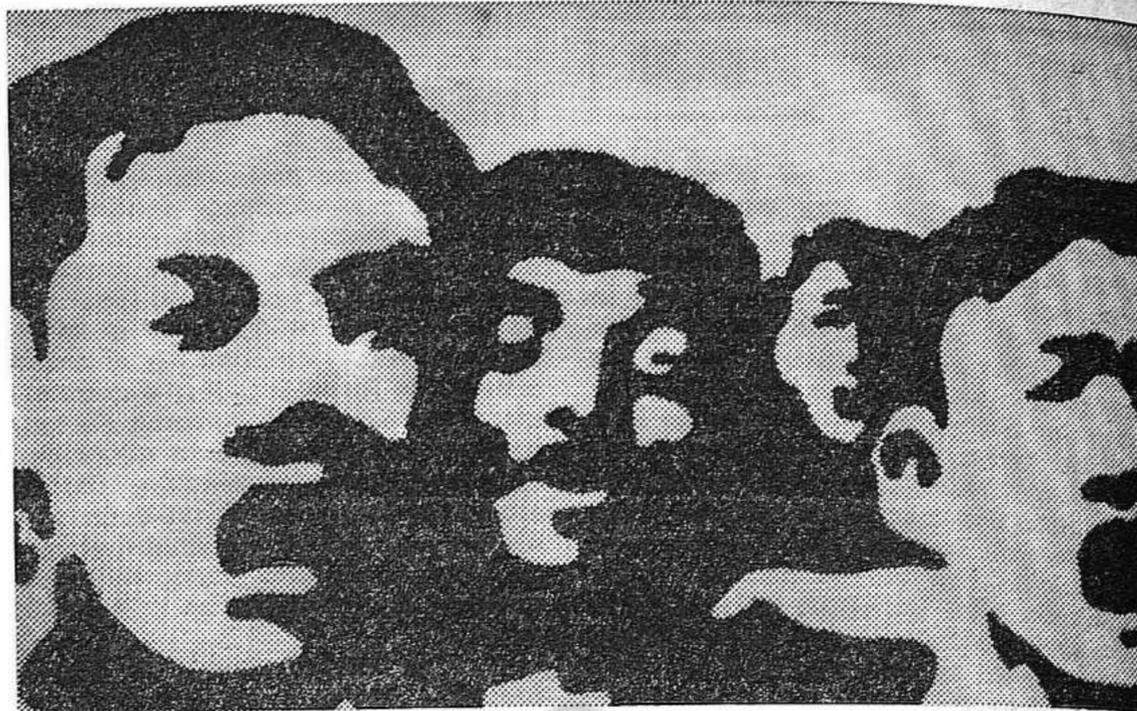
Franco, el día 30, ha hablado al pueblo, en medio de la indiferencia que le es habitual. Esta vez el discurso televisado duró 17 minutos. Estuvo de pie todo el tiempo. Cinco empalmes hubieron de hacerse en la película filmada. Frecuentes interrupciones, trabalenguas, balbuceos. ¿Novedades? Ninguna. Ya se sabe. A Franco hay que echarle de una puñetera vez. El bien claro lo dice: mientras pueda respirar y decir «españoles» no se va.

Efímera vida ha tenido el nuevo diario NIVEL. Salió por primera vez el día 31 de diciembre, sin anunciarse y sin que los madrileños pudieran encontrarlo en los kioscos. Inmediatamente se anunciaba su prohibición absoluta. He ahí la Ley de Prensa, la libertad de expresión, el gobierno europeísta. Aun siendo un diario de empresas «desconocidas» pero afincadas al gran capital, «estorbaba». Pobremente presentado en apariencia, recordaba en grado sumo al francés LE MONDE, al que sin duda pretendía imitar. De sus fines, decía en el editorial: «Colaborar con una crítica clara, bien intencionada y apoyada en datos, al perfeccionamiento de nuestras leyes, instituciones y libertades». La página 2 ofrecía dos interesantes trabajos. Uno de José María Gironella, titulado «Fantasía tecnocrática», y otro de Pablo Cantó, «La descongelación de salarios»,

(Viene de la p. 7)

una clara afirmación de la voluntad obrera de conquistar mejoras reales y contar con auténticos representantes en este proceso de lucha.

El problema que va situándose en el centro de las asambleas es la necesidad de auténticos representantes que, apoyándose en esas asambleas, planteen a la empresa, al jurado y a quien haga falta, las reivindicaciones. Sigue planteada imperiosamente la exigencia de que los jurados dóciles dimitan, pero ni su dimisión oficial debe ser esperada para organizarse a partir de las asambleas. Se habla ya en los talleres de formar comisiones de Convenio, delegaciones para llevar la voz de los trabajadores, computas por hombres conocidos por sus compañeros de taller, protegidos por éstos.



que terminaba así: «El 6,5 por 100 y el 8 por 100 de tope al incremento de los salarios es congelar los ingresos de los asalariados para que los grandes monopolios puedan acumular capital y sanear sus activos». Secciones de política nacional, internacional, de conflictos laborales — muy cuidada —, de tribunales, etc. El novelista Jesús Turbado realizaba un análisis del año 1969, el más movido de los años 60, y en el que se refería a la instauración monárquica, los nuevos ministros, el desequilibrio de la balanza de pagos, el asunto MATESA, la baja cualitativa del turismo, las ocupaciones de Iglesias, los «guerrilleros de Cristo Rey», la jornada agotadora del TOP, cultura, etc.

Entresacamos un fragmento de dicho trabajo: «...Los muchachos de **Defensa Universitaria** se pasaron en parte al grupo de los «Guerrilleros de Cristo Rey» (o **gamberros de Dios**, como se les llama también) para defender los intereses de la extrema derecha contra estudiantes, curas y demás gente subversiva. La ocupación de templos y catedrales estuvo a la orden del día, o de la semana por lo menos. El reciente juicio al padre Gamo vino a poner un broche de oro a estas revueltas. Tam-

bién fueron frecuentes las agitaciones, huelgas, despidos en el mundo laboral. En realidad, la calma no ha llegado en 1969 a ningún rincón del país. Pero no siempre la calma es buena. Obreros, estudiantes y clérigos merecen «ex aequo» el premio a la combatividad. Hasta los obispos, tan comedidos siempre, se han pronunciado contra el proyecto de Ley Sindical. Todos estos detalles, sumariamente esbozados, obligan a prometérselas muy agitadas para el año 1970, tan redondo como desconocido». Señalemos, por último, dos noticias de interés que leímos en NIVEL y que no han sido recogidas por el resto de los periódicos. Son estas:

«Los 131 firmantes del escrito al Gobierno crean un comité político permanente para establecer una presión continua sobre el gobierno para lograr que se atiendan las peticiones del referido escrito». Y la noticia de que Radio Vaticano había deplorado en tonos enérgicos la condena dictada contra el padre Gamo (tres años de cárcel). «Será una mala noticia, pues los pobres y los obreros que venían a Dios y a la Iglesia en esta parroquia del padre Gamo podrían perder ahora su fervor religioso y su vitalidad».

Desde Sevilla

REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS Y DIVERSAS PERSONALIDADES SE PRONUNCIAN POR LA UNIDAD Y UN PROGRAMA DEMOCRATICO.

Reunidos en Sevilla representantes de los distintos partidos políticos y del movimiento obrero, así como personalidades de muy diversas ideologías, estimaron necesaria «la unión de todos los sectores de la vida nacional» a fin de trabajar por la implantación de un nuevo régimen que reconozca:

- 1) las libertades de conciencia, expresión, prensa, asociación, reunión y manifestación; el sufragio universal directo;
- 2) la libertad sindical, con reconocimiento del derecho de los trabajadores a organizarse libremente con independencia de los patronos, gobiernos y partidos; derecho de huelga.

Los representantes de las fuerzas políticas y obreras de Sevilla se pronuncian por la formación de un gobierno democrático, que comprenda a las diversas tendencias políticas del país y que adopte las siguientes decisiones: amnistía general; supresión de todos los tribunales de excepción; convocatoria de elecciones por sufragio universal directo a fin de dotar a España de las instituciones reclamadas por la opinión nacional; garantías para el ejercicio de los derechos ciudadanos sin necesidad de acudir a la violencia ni a la clandestinidad.

DOS PASOS ADELANTE, UNO ATRAS...

por S. VILAR

La realidad política española demuestra repetidamente el progreso de las fuerzas democráticas y el desmoronamiento de la dictadura.

Esa afirmación destaca su sólida consistencia a la luz de los mismos hechos que diariamente se producen en nuestra tierra.

Hoy las minorías actuantes en el campo de la política democrática, se transforman en mayorías que trabajan por una auténtica alternativa para la libertad de nuestro país; los partidos políticos de vanguardia se fortalecen junto a los movimientos de masas; y algunas instituciones legales y la propia prensa controlada por el régimen, se ven forzadas a empezar a publicar artículos y noticias favorables a algunos puntos programáticos de la Oposición.

LA AMNISTIA

Después de varios lustros de clamar por la amnistía desde las modestas páginas de las revistas democráticas clandestinas, ahora logramos que en las propias páginas de los diarios de España se pida más o menos lo mismo.

Esas peticiones suelen ser hechas en tono menor, de manera sectorial, reducida, e incluso eliminando puntos esenciales de lo que ha de ser una verdadera amnistía. A pesar de ello, esos pasos para una amnistía tienen su importancia, su peso determinante para llegar a una amnistía general auténtica: la que acabe con la represión, libere a los presos políticos y sociales y permita el regreso a España de todos los exiliados.

PROCESO A OTRO CURA

Sabido es que una de las columnas fundamentales del franquismo ha sido la Iglesia. Que un régimen archicatólico procese y condene a duras penas a diversos sacerdotes demócratas, es profundamente significativo de la gravedad de la situación con que se enfrenta ese régimen.

El proceso del padre Gamo ha vuelto a plasmar tales « síntomas », al tiempo que implícitamente ha denunciado otra vez la complicidad de las jerarquías eclesiásticas con la dictadura. Mientras el arzobispo de Ribeirão Prato (Brasil) lanza una clara excomunión contra el jefe de policía de aquella ciudad, cuyos agentes han maltratado y torturado a diversos sacerdotes, la casi totalidad de las jerarquías españolas guarda un silencio comprometedor ante la persecución de que son víctimas los sacerdotes como el P. Gamo. Y los obispos que « puntualizan » (monseñor Morcillo en este caso), no llegan a la altura de ese obispo brasileño.

El encarcelamiento de los sacerdotes demócratas es hoy una prueba definitiva para que incluso los sectores católicos conservadores se convenzan de lo que desde 1939 ha sido evidente para la inmensa mayoría de los españoles: que el de Franco es un sistema fascista y anticristiano, policíaco y esclavista al servicio de unas pocas familias de terratenientes, financieros e industriales monopolistas.

El proceso del P. Gamo ha dado ocasión para que las brutalidades policíacas volvieran a denunciarse a sí mismas, atropellando a los propios abogados que asistían al juicio.

¿NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL?

Con todos esos — y muchos otros — graves problemas, los del Opus Dei pretenden llegar a una normalización internacional de la dictadura. Nosotros pensamos que eso es absurdo, iluso, aunque a la vez tengamos en cuenta que de los gobiernos capitalistas europeos no podemos fiarnos mucho. Otras veces han traicionado al pueblo español...

Pero, ¿«normalización internacional» cuando este año que acaba la balanza comercial bate el record del déficit de 2.400 millones de dólares?

* * *

No caigamos en alocados optimismos ni nos dejemos llevar por ciertos pesimistas que se empeñan en verlo todo negro. Lo evidente es que estamos en unas fechas en las que es necesario que actúe cada vez más ese « impulso subjetivo » del que nos hablaba Lenin, esa voluntad colectiva de los hombres para transformar el curso de la historia.

De vez en cuando todavía daremos un paso atrás (doloroso, con bajas); pero ese paso atrás será prontamente compensado con dos pasos más adelante; y otro paso atrás, posiblemente; y tres adelante, hasta dar el salto...

Escuelas de Comercio ¡ HUELGA !

Hace tiempo que los estudiantes de Comercio de toda España, organizados en la ANEC (Asociación Nacional de E. de C.) elaboraron nuevo plan de estudios por cuya aprobación vienen luchando desde entonces. Ante la indiferencia del Gobierno en relación con ese plan, en asamblea celebrada el 29 de noviembre, con delegados de todo el país, la ANEC decidió la huelga indefinida en apoyo de sus reivindicaciones. Y el trimestre escolar ha terminado sin una sola falla en esa huelga, secundada unánimemente por los 30.000 alumnos de las 27 Escuelas distribuidas por otras tantas capitales. Secundada incluso, por vez primera, en la « plaza fuerte » de Ceuta, donde en años anteriores, a raíz de otro movimiento huelguístico estudiantil, el gobernador militar había amenazado con que « aquí, por cada estudiante habrá dos soldados ».

De Lérida nos llegó la noticia de que la huelga fue apoyada por una manifestación en la calle, encabezada por el propio director de la Escuela de Comercio.

Un detalle del « liberalismo » del gobierno OPUS. El ministro de Educación, Villar Palasí, amenazó en los primeros días de diciembre con anular las matrículas de todos los estudiantes si proseguía la huelga. Ha proseguido y — se nos informa en medios enterados — se prevé su continuación durante el 2º trimestre.

En Valencia el movimiento ha alcanzado gran solidez. A raíz de una sentada de los alumnos de la Escuela, la policía detuvo a siete estudiantes. A partir de ese momento surgió en la Universidad una gran campaña de solidaridad con sus compañeros de Comercio. En todas las Facultades se han celebrado reuniones informativas y en las de Derecho y Ciencias hubo huelgas solidarias.

ESCANDALO EN LA RADIO

El principal líder de los estudiantes de Comercio fue invitado a una entrevista en directo por Radio Valencia. Desde sus primeras palabras dejó claro que no se trataba solamente de un problema académico, que la culpa de todo lo que pasaba era de las estructuras sociales y políticas del país, etc. Los locutores, al ver lo que se les venía encima, le cortaron violentamente, calificándole de « comunista ». Se armó un alboroto que acabó a puñetazos y la emisión fue suspendida.



Descongelación que da frío

Por decreto de noviembre de 1967 se congelaron los salarios « como una medida de excepción » al devaluar la peseta. En agosto de 1968 se decretó una « descongelación salarial », a condición de que los aumentos no sobrepasaran el tope del 5,9 %. Esta medida era « transitoria » y duraría hasta el 31 de diciembre de 1969. Ahora el nuevo Gobierno, que sigue una política tan parecida al anterior como se parecen dos gotas de agua, ha decidido la « liberalización » de los salarios sobre la base de que las subidas no excedan del 6,5 %. « Subida salarial controlada » llaman a eso los ministros del Opus. Pero para los trabajadores está claro que lo que se ha decidido es la prolongación del bloqueo salarial con una subida del 0,6 %.

En la prensa del día 13 de diciembre — tres días después del decreto — se informa que, según el Instituto Nacional de Estadística, el coste de la vida había aumentado en un 2,37 % desde enero a noviembre de 1969. El Instituto reconocía que la subida era superior a la experimentada en el mismo periodo de 1968, estimada en un 2,21 %.

Prescindiendo de la falta de seriedad y responsabilidad de estas estadísticas y las manipulaciones que permiten (por ejemplo en el resultado global se incluye la gasolina, el acero, los electrodomésticos, etc., que apenas sufren variaciones y que los obreros no consumen, junto a las patatas, legumbres, leche, etc., que son la base de la alimentación de los trabajadores y cuyas oscilaciones son a veces espectaculares y abrumadoras) lo que aparece claro es la continuidad de una política dirigida a rebajar constantemente el poder adquisitivo de los salarios para asegurar los fabulosos beneficios de la oligarquía gobernante.

« La clase obrera y el pueblo no deben esperar nada bueno del nuevo « equipo » gobernante » se decía muy justamente en la declaración de la Reunión General de las CC.OO. Para añadir más adelante que « allí donde la clase obrera o el campesinado han luchado con fuerza y unidad, el tope del 5,9 % había sido superado ».

En esa línea se están desarrollando actualmente acciones obreras de una gran envergadura, como la huelga de

los 3.000 trabajadores de Orbeago, en Zumárraga, la de los 14.000 trabajadores de la vid de las comarcas de Sanlúcar, Jerez, Puerto de Santa María, las que afectan a más de 35.000 trabajadores de Asturias, entre otras.

La denuncia masiva de la Ley Sindical del Gobierno y la popularización sin precedentes de los puntos esenciales del anteproyecto de las CC.OO. toma así una nueva dimensión al no reducirse la acción a una mera denuncia sino al avanzar audazmente hacia la materialización de sus órganos de unidad y lucha que desembocarán necesariamente en el sindicato de clase por el que la inmensa mayoría de trabajadores se está pronunciando « sin esperar nada » de un gobierno que está al servicio de sus más encarnizados enemigos.

Ante su manifiesta impotencia para impedir las huelgas en curso, los jefes de toda laya se lamentan de que los trabajadores no hayan contado con ellos, « no hayan tenido la atención de comunicarles previamente sus quejas antes de lanzarse al conflicto », como si en alguna ocasión el « quejarse » a los jefes hubiera tenido otra consecuencia que las detenciones, las desposiciones de cargos sindicales o los despidos.

Aparece cada día más clara la anchura fosa que separa a los trabajadores sostenidos por amplios sectores de la sociedad española, de un régimen cuyo gobierno dicta leyes y más leyes de espaldas al pueblo. Cuando se decide un ridículo aumento de salarios del 0,6 %, los trabajadores — como los de la vid — mantienen su huelga por un salario de 300 pts y los de Orbeago frenan la acción represiva al negarse a trabajar mientras no se levanten las sanciones impuestas a sus compañeros, por no poner más que estos ejemplos.

Este es el camino seguro que conducirá a la conquista de las reivindicaciones fundamentales exigidas por los trabajadores y que permitirá « congelar » definitivamente a los que tanto se han aprovechado de su sudor.

Los cuarteles de la administración franquista

« Por lo demás, la burocracia sólo puede administrar este patrimonio de acuerdo con las estructuras de la sociedad que la emplea y con sus propias leyes de desarrollo. »

Lenin.

Hace poco se ha publicado el Reglamento disciplinario de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Resaltemos los puntos más importantes de la Ley.

« Faltas muy graves serán:

- Manifiesta insubordinación individual o colectiva.
- Abandono del servicio.
- Violación del secreto profesional.
- Emisión de informes o adopción de acuerdos ilegales.
- La conducta contraria a los principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Faltas graves serán:

- Las manifestaciones públicas de crítica o disconformidad respecto a las decisiones de los superiores y a las medidas del gobierno.
- Publicar trabajos de cualquier clase relacionados directa o indirectamente con la actividad de las materias del Departamento ministerial a que pertenezca el funcionario.

— Originar o tomar parte en altercados en el centro de trabajo. »

Es decir, los funcionarios españoles quedan clara y explícitamente privados, al igual que todos los demás ciudadanos, de los derechos de reunión, de huelga y de expresión. Sin embargo, esta ley afecta directamente a la tarea informativa: es sabido que las contradicciones progresivas del Régimen habían llevado al Gobierno a declarar la « Ley de Prensa », plataforma que fue utilizada para plantear algunos aspectos de la situación social del país, críticas a la planificación de la economía española, denuncias veladas de ciertos robos y fraudes. Pues bien, todas esas denuncias, críticas y observaciones necesitaban documentarse en datos estadísticos, informes... procedentes de los despachos ministeriales. Y es esto lo que quiere impedirse. Así, el principio básico de todo gobierno responsable, que es la crítica o discusión pública de la acción de los representantes, cae por su base en el caso español.

Pero ¿quienes son los funcionarios civiles? En España hay 395.254 funcionarios públicos, cuyo nivel de estudios no es muy elevado (el 38,3 %, el 45,6 % y el 3,8 % poseen estudios primarios, secundarios y superiores, respectivamente), pero que están relativamente bien pagados respecto de la media nacional.

PESETAS MENSUALES	% FUNCIONARIOS	% MEDIA NACIONAL
Menos de 5.000 ptas	21,5	52,6
De 5.000 a 9.999	48,2	26,9
De 10.000 a 19.999	16,0	5,4
De 20.000 a 49.999	3,6	1,4
Más de 50.000	0,4	0,2

y se consideran a sí mismos como adscritos a la clase alta en un 0,4 % del total, a la media alta en un 16,8 %, a la media baja en un 51,7 % y a la trabajadora en un 38,1 % (estos son datos de una encuesta oficial, mientras que otra encuesta no oficial da los datos de 7 %, 80 %, 13 % y 1 % respectivamente, para las categorías sociales antes dichas).

Todo esto tipifica al grupo social de funcionarios, aparte de sus característi-

cas propias como burocracia, como pertenecientes a la pequeña burguesía, dócil y fiel a los dictados de la poderosa oligarquía. Aquí, los conflictos los provocan ese 3,8 % de funcionarios de estudios superiores, adscritos a la clase alta, tipo Funes Robert.

Enrique Val
(Madrid)

LOS PROCESOS...

(Viene de la p. 5)

doctrina de la Iglesia tal como ha sido formulada en el Concilio Vaticano II. Al mismo tiempo, desde Roma, la Santa Sede había hecho conocer que seguía con gran atención los procesos de los sacerdotes Gamo y Torres.

En el juicio contra el párroco de Moratalaz, el fiscal sostuvo la petición de 7 años de prisión; la misma pena había pedido en sus conclusiones provisionales contra el padre Torres pero, al final, la modificó dejándola reducida a una petición de seis meses de cárcel. No es que el volumen de las penas deje de tener importancia pero las sentencias definitivas que dicte (o haya dictado ya ahora el TOP), afectan a algo que sobrepasa la situación de los dos sacerdotes inculcados. El respaldo de los obispos auxiliares y de los teólogos formulado ante el Tribunal no se refiere sólo a unas personas sino a unas conductas. La iglesia conciliar condena la supresión de las libertades democráticas, la violación de los derechos humanos, el ejercicio de la tortura física y la humillación moral de los detenidos. Las autoridades policíacas y judiciales del régimen califican de « propaganda subversiva » esa condena de la que los padres Gamo y Torres se hicieron portavoces en Madrid y Barcelona.

EPILOGO Y AMNISTIA

MANUEL VAZQUEZ MONTALBAN

escribe en « TRIUNFO »

« Cuando llegue la noche de San Silvestre haré balance de mi 1969, de nuestro 1969. Es probable que entonces no me acuerde para nada del asunto Matesa, de la « Operación España », de otros sucesos que han jalonado este resumen cualitativo de 1969. Pero es difícil que me olvide de la Ley de Excepción. Y no se trata de un empecinamiento resentido por el susto colectivo que compartí con mi pueblo, en la creencia de que volvíamos a la noche de nuestra Historia. Simplemente, recordaré a un amigo. Es el único rostro que conozco de todas las víctimas legales de la Ley de Excepción. Le conozco hace muchos años, más de diez. Es una de las personas más enteras que he conocido, más fieles a un espíritu de solidaridad con los perjudicados de la Historia. Hasta tal punto fue fiel a ese espíritu que en cierta manera se desclasó, abandonó los resultados económicos o épicos de una intelectualidad brillantemente ejercida y se dedicó a trabajar en un empleo subalterno. No quería limitarse a compartir unas ideas. Quería compartir la misma realidad que las genera. Está en la cárcel. No es el único, lo sé, pero, repito, es el único rostro que conozco de todas las víctimas legales del estado de excepción. Y he pensado que era conveniente concretar, individualizar, a una argumentación y un razonamiento, porque, frecuentemente, el nivel de la abstracción o de la generalización nos desentiende implícitamente de lo que queremos expresar.

Un cambio de año en una cárcel es una experiencia fría, de un frío que difícilmente puede tener connotación literaria. Es el frío que proporciona la evidencia de una utilización de vida.

En estas fechas, en la cárcel estalla una alegría histórica que protagonizan ante todo los presos comunes... Los presos políticos tienen una tristeza aparte. Actividades que aquí se consideran delictivas son respetadas en países nada sospechosos como Alemania, Francia, Inglaterra, los mismísimos Estados Unidos. Y en la conciencia de la relativización del concepto de delito político no entra ninguna nota de autocompasión. Saben que, aunque angostas, en España hay unas reglas del juego y que ellos violaron esas reglas del juego. Pero hay otras reglas que escapan al corsé legal, que no se pueden suprimir por decreto: son, por ejemplo, la de la disparidad y su ejercicio, la del antagonismo y su ejercicio.

La servidumbre del indulto y la amnistía es una consecuencia que puede asumir un poder que estuvo en condiciones de declarar un estado de excepción a comienzos de 1969.

Se han levantado otras voces. Yo me limito a recordar el frío de un cambio de año carcelario, el rostro de un amigo, y todo ello no lo aislo de un contexto legal que me parece necesitar el ajuste de la amnistía.

El Colegio de abogados de Barcelona por la AMNISTIA



El decano del Colegio de abogados de Barcelona, don Ignacio de Gispert Jordá se ha dirigido al jefe del Estado exponiéndole la preocupación de los colegiados barceloneses por la obtención de una amnistía general que contribuya a una pacífica convivencia entre todos los españoles. Recuerda, particularmente, la necesidad de corregir las situaciones creadas por la aplicación de la ley llamada de bandidaje y terrorismo y el funcionamiento de tribunales de excepción como el de Orden Público.

Por su parte, un grupo de 16 abogados barceloneses habían remitido un escrito al Colegio de la ciudad condal insistiendo en que al cabo de treinta años largos del fin de la guerra civil subsisten consecuencias represivas derivadas de la misma, situación de la que toman pie para reclamar la amnistía general que borre las consecuencias jurídicas del pasado.

El Tribunal Supremo ratifica una monstruosidad

En el 9 de febrero de 1968, los mil seiscientos obreros **EVENTUALES** del puerto de Las Palmas de Gran Canaria se declararon en huelga. Era ya el único recurso que les quedaba dada la explotación de que son objeto y la nulidad de todas sus reclamaciones ante los jefes del Sindicato.

Las autoridades gubernativas y portuarias, que durante años habían desoído las reclamaciones obreras, apenas fueron informadas de que en el puerto había **HUELGA**, pusieron en marcha el engranaje de la represión. La policía armada fue enviada al puerto. Había que disolver, detener, escarmentar. Las autoridades del régimen existen para garantizar a las empresas las condiciones más favorables para la explotación de los trabajadores. Entre los detenidos, Manuel Morales Macías (abogado) y Juan Francisco Morales Ruiz. Las autoridades gubernativas existen también para escarmentar a los abogados y militantes obreros que tomen la defensa de los explotados. Morales Macías y Morales Ruiz fueron condenados por el Tribunal de Orden Público, el 7 de febrero de 1969, a penas de cuatro y dos años de prisión **POR DELITO DE SEDICION**.

En la vista del recurso ante la sala segunda del Tribunal Supremo, el abogado defensor de los procesados, don Manuel López y López (el mismo letrado que ha defendido a Horacio FERNANDEZ INGUANZO), puso de relieve que la huelga de los portuarios de Las Palmas no tenía por finalidad atacar la seguridad del Estado y, en consecuencia, la intervención en la misma no podía en forma alguna constituir un delito de **SEDICION**. Es la evidencia misma. Pero el Tribunal Supremo del régimen franquista existe, también, para garantizar a las empresas las condiciones más favorables para la explotación de los trabajadores. Y la sala segunda ratificó la sentencia represiva del Tribunal de Orden Público.



En las calles de Barcelona, Tarrasa y Sabadell

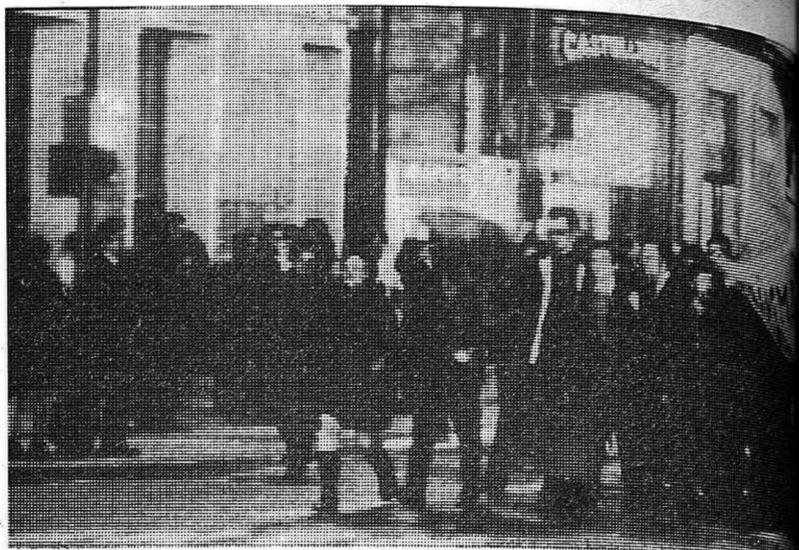
POR LA AMNISTIA Y LA LIBERTAD

Las manifestaciones tuvieron lugar en Tarrasa y Sabadell el día 21 de diciembre, el 23 en Barcelona. Estuvieron organizadas por las Comisiones Obreras y contaron con el apoyo de grupos de estudiantes.

De Sabadell comunica un corresponsal: El día 21 de diciembre, a las 8 de la tarde, tuvo lugar una manifestación organizada por las Comisiones Obreras a fin de exigir la amnistía, el cese de la represión y la retirada de la Ley Sindical. Unos doscientos manifestantes, con tres pancartas desplegadas, arrancaron del cruce de la carretera Sabadell-Tarra-



Pancartas desplegadas, en marcha la juventud...



sa. En el recorrido se distribuyeron y lanzaron miles de octavillas, a los gritos de ¡Libertad! ¡Amnistía! ¡Ni Franco ni Juan Carlos! ¡Abajo la Ley Sindical! Los manifestantes marcharon por la barriada de Campo Amor. Grupos de jóvenes entraban en los bares y distribuían la propaganda. Desde las casas, los vecinos aplaudían y muchos bajaban a la calle para recoger las hojas. La manifestación se disolvió sin que interviniera la policía.

En Tarrasa. Los manifestantes fue-

REPUBLICA DEMOCRATICA Y POPULAR

Esta era la leyenda de la gran pancarta (con los colores republicanos) desplegada a todo lo ancho de la calle Pelayo, de Barcelona, y que encabezaba la manifestación del día

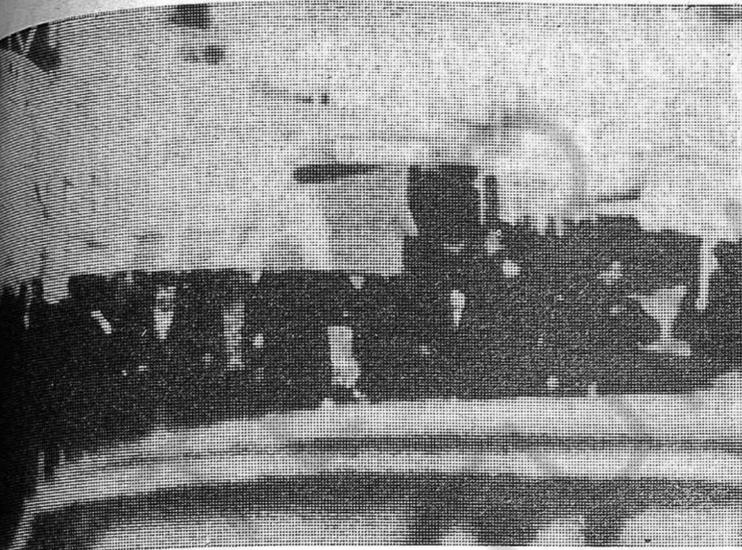
ron unos 350. La concentración se hizo en la Rambla, a los gritos de ¡Libertad! ¡Amnistía! ¡Ni Franco ni Juan Carlos! Se interrumpió la circulación automovilística sin que hubiera incidentes pues el público acogía la manifestación y las octavillas que se distribuían con gran simpatía. Se vio a algunos policías recoger hojas de las que había por el suelo pero la fuerza pública no intervino. Hubo otra manifestación relámpago, también con gran éxito, en el barrio de Can Anglada.

23 de diciembre. Textos de otras pancartas: «Acabemos con la represión, impongamos la amnistía». «Por un sindicato de clase. Abajo la explotación y el capitalismo». Junto a los obreros, jóvenes casi todos, participaron bastantes estudiantes. Se llegó hasta la Plaza de Cataluña. El trayecto estaba abarrotado de gente. Se gritaba: «Franco asesino», «Solidaridad con el País Vasco», «CNS, no; CC.OO. sí».

El público saludó con afecto la manifestación, distribuyéndose mucha propaganda. No hubo ningún incidente y los de la Brigada Político-Social llegaron cuando ya la manifestación había terminado.

(I.E. está en condiciones de ofrecer a sus lectores las fotos que ilustran estas páginas gracias a la iniciativa y diligencia de un reporter-manifestante a quien desde aquí expresamos todo nuestro reconocimiento).

BARCELONA: Por la calle Pelayo, plaza de Cataluña, el 23 de diciembre.



La noticia ha sido transmitida, en primer lugar, por las agencias informativas internacionales; se ha referido a ella la prensa española. Carecemos, no obstante, hasta el momento, del texto del documento a que en esa noticia se hace referencia. «Un centenar de personalidades de la oposición democrática (liberales, cristianos y marxistas) — decía el corresponsal de LE MONDE en Madrid — han dirigido, el martes 23 de diciembre, una carta abierta al general Franco, en su calidad de jefe del Gobierno, pidiéndole la promoción en España de las libertades públicas existentes en los otros países de Europa». «Los firmantes de este documento — proseguía el mismo corresponsal — declaran en substancia que la primera declaración al país del nuevo gabinete ministerial, según la cual España forma parte de Europa occidental, no tiene sentido más que si se toma la decisión de reducir, lo más rápidamente posible, las distancias que separan al país de esa región europea, no solamente en lo económico y social sino también en lo político».

Los firmantes reclaman la libertad sindical y la libertad de actuación de los partidos políticos. Piden una amnistía para los presos detenidos por motivos políticos o sindicales. Desean que su «carta abierta» sea leída en la radio y la televisión y afirman su voluntad de cooperar a cuanto pueda conducir verdaderamente a una coexistencia pacífica y democrática de todos los españoles.

Confiamos en poder comunicar a nuestros lectores, en nuestro próximo número, el texto de esta declaración. Ya por lo que de ella conocemos, e interpretando el hecho de que haya sido dirigida a Franco como una simple fórmula, estimamos representa un paso positivo en la unificación de voluntades y esfuerzos, sobre la base de un programa que vemos resumido en esa reclamación de AMNISTIA y LIBERTADES DEMOCRATICAS.

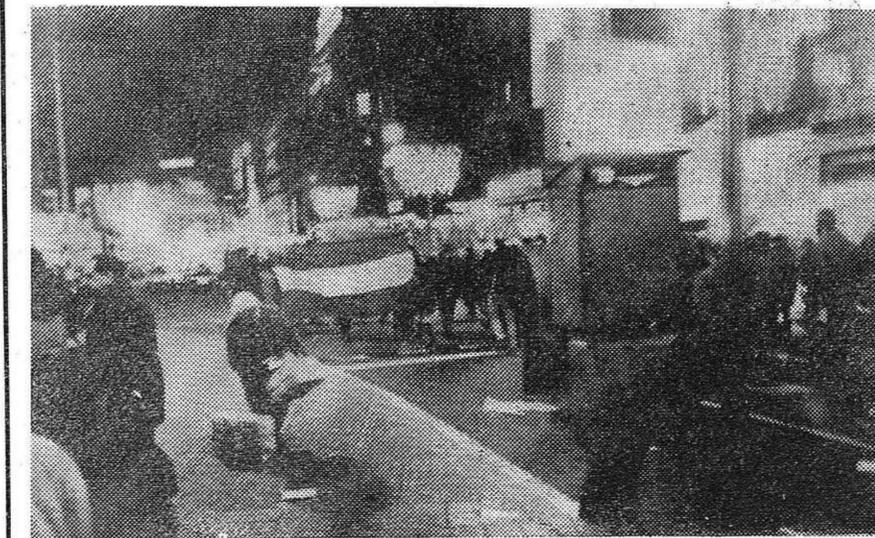
Según el diario «MADRID», los firmantes de la «carta abierta» son 137. He aquí sus nombres:

Aguilar Navarro, Aguilar Tremoya, Alonso Pérez, Altale, Altares, Alzaga, Arana, Areilza (Miguel), Argumosa, Artal, Baeza, Ballester, Bandrés Molet, Barros de Lis, Belda, Bernat, Boyer, Bustamente, Calvo Hernando, Candelas, Cantó, Carrión, Carvajal, Castellano, Castillo, Cid Cebrián, Cierco, Cobos, Conte, Corbacho, Córdoba, Cortés, Cortezo, Chaves, Chueca, Doldán, Echegaray, Echeverría Arrué, Eguía, Encio Cortázar, Esteban Goicoechea, Fernández Puelles, Fluvia Escorsa, Francisco Prunes, Fuejo, Galparsoro Ormazabal, Gallo Pérez, Garagorri, García Enterría, García de Vinuesa, Gómez Llorente, González Cebrián, González Doria, González Torga, Gracia Oliveros, Gualba, Herrera, Iglesias, Infante, Jiménez de Parga, De Juana,

¡AMNISTIA!
¡LIBERTAD
SINDICAL!
¡PARTIDOS
POLITICOS!

- documento
de personalidades
de la oposición
democrática -

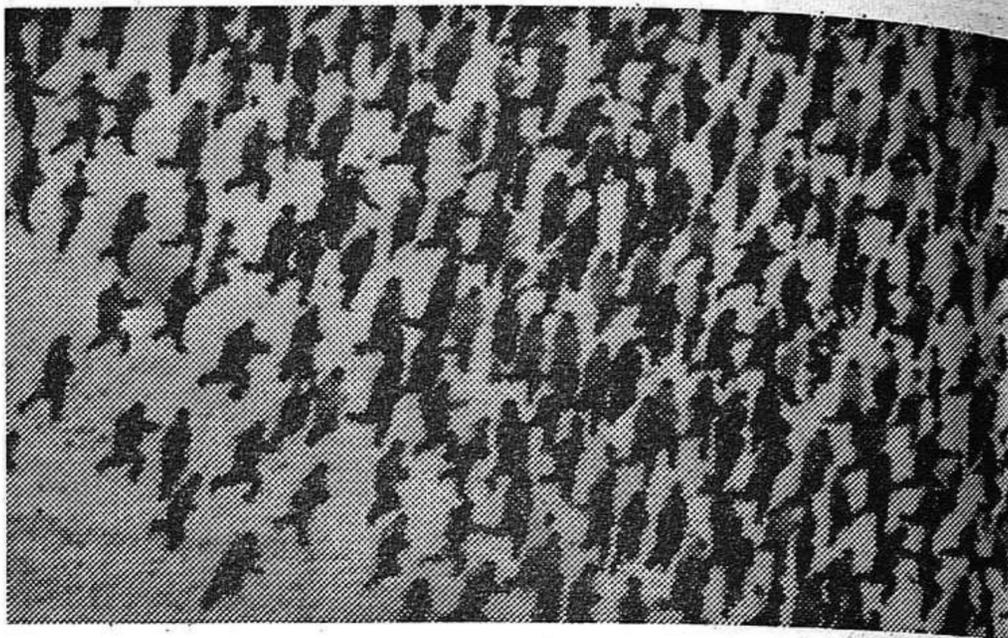
Kindelán, Lafuente Ferrari, Laín Entralgo, Lobato, López Aranguren, López-Montero Juárez, Lovelace Romero, Lozano Ramírez, Lucas Verdú, Luis, Maldonado, Maravall, Marco, Marias, Martín de Diego, Meneses de Orozco, Mestre, Milá Sagnier, Miralles, Mollá, Montserrat Costa, Moroder, Morodo, Moya, Mújica Brunet, Mújica Mújica, Muguerza, Muñoz Ramallo, Muñoz Seca, Nácher, Nombela, Novoa Oneto Revuelta, Ortiga, Pabón, Pagadigorria, Pardo Reina, Peces-Barba Martínez, Pérez Carballo, Pérez Moral, Pineda y Díaz-Agero, Piniés, Pizán, Prieto Castro, Revilla, Rey Pichel, Riiza Ballestero, Richart, Riviere, Robles, Rodríguez Conde, Rosales, Ruiz García, Ruiz Giménez, Salabert, San Martín Páramo, Satrustegui, Soler Fisas, Sopena Ibáñez, Tamames, Tierno Galván, Torres Boursault, Tortosa Galbis, Uría, Van den Brule, Vázquez, Vicente Arche, Vidal-Beneyto, Villar Arregui, Villar Massó, Villar Romero, Zabala, Zarco, Zayas y Zulueta.



La manifestación pasa, el público recoge las hojas...

Un trimestre de luchas estudiantiles

por M. Barba



Las maniobras del Gobierno

Ya desde el curso pasado, el Gobierno, a través de su ministro Villar Palasí, había planteado una serie de «reformas» con una doble finalidad. Por un lado, acomodar las estructuras de la Educación, y particularmente las Universitarias, a las exigencias del capitalismo español, acudiendo para ello al fácil recurso de la financiación extranjera (Fondo Monetario Internacional) y del capital privado. Es decir, ni más ni menos que mediatizar, una vez más, la Educación española, entregándola en manos de los grupos financieros, y en cuanto al capital privado se refiere, a los grupos controlados por el OPUS DEI.

Por otro lado, y fundamentalmente, las medidas de Villar Palasí estaban encaminadas a acabar con el movimiento estudiantil independiente mediante la dispersión de los estudiantes, es decir, la creación de centros nuevos, la división de los existentes, el traslado de Facultades a edificios situados fuera del recinto universitario, etc.

A estos efectos fue orquestada una campaña demagógica, primero sobre el «LIBRO BLANCO» y posteriormente sobre la LEY GENERAL DE EDUCACION.

Respuesta de los estudiantes

A lo largo del trimestre puede resumirse así:

a) Celebración de **asambleas** con vistas a las elecciones de delegados y organización del movimiento estudiantil. Las elecciones se han celebrado ya en bastantes Facultades, por cursos, pese al interés del Ministerio y no pocos rectores y decanos en que no se celebraran. Ha existido, sin embargo, cierta actitud de desconfianza, de menosprecio, en los mismos medios estudiantiles, hacia las elecciones; una actitud **maximalista**, de un lado, o **pasiva**, de otro. Sin embargo, lo que está prevaleciendo es la comprensión de que las elecciones contribuyen a estructurar el movimiento de oposición universitaria. Y, según últimas noticias, en Madrid, Valladolid, La Laguna, Zaragoza y otras Universidades han sido ya elegidos numerosos delegados. En el próximo trimestre se piensa culminar el proceso electoral ya comenzado. No se ha avanzado, estimo yo, lo que era necesario en la coordinación de las estructuras universitarias tanto a

Paralelamente, y éste nos parece el rasgo más importante a destacar, en las Universidades que habían estado a la cabeza de la lucha, desde el primer día del curso 69-70, la Policía Armada y la Brigada Político-Social se instalaron, como en su propia casa, en el interior de las Facultades.

Como el año anterior, las «autoridades académicas» (decanos y rectores) tomaron la iniciativa en lo que a la represión se refiere, prohibiendo la entrada en varias Universidades (Valladolid, Santiago, Valencia, Madrid, Barcelona...) a buen número de estudiantes que se habían destacado en la lucha durante el curso pasado.

Pero, insisto, lo más característico de las intenciones del Gobierno respecto a la Universidad, aparece en esa permanencia de la policía en los centros universitarios, ante la cual decanos y rectores ni siquiera se ven en la necesidad de ejercer su tradicional papel de **control**, al quedar desbordados por la rápida intervención represiva de la policía, que detiene a los estudiantes incluso dentro de las aulas y «vigila» la buena marcha de las clases.

nivel nacional como de distrito. A medida que la lucha va siendo mayor, más amplias las fuerzas que en ella participan, es preciso organizarse con formas más elásticas y dinámicas, conservando, no obstante, el carácter de organización de masas y representativa, estando atentos a todas las formas e iniciativas que surjan. Así, este año han surgido en Barcelona los Comités de Acción, los cuales pueden llegar a constituir una organización coordinada a nivel de Universidad.

b) Acciones de denuncia y protesta: **sentadas**, manifestaciones relámpago o comandos, huelgas (notablemente la de los 30.000 estudiantes de las Escuelas de Comercio de toda España, formidable ejemplo de unidad y organización), **pin-tadas**, reuniones para discutir la Ley Sindical y la de Educación (en Barcelona y Zaragoza); pega de carteles (estudiantes de Bilbao han sido puestos a disposición de las autoridades militares como autores de este «delito»); mani-

festaciones masivas en Sevilla, Santiago, Madrid y Barcelona, etc.

Ante el 2º trimestre

Por las noticias que tenemos, a través de las publicaciones del Sindicato Democrático, de los Comités de Acción de Barcelona, de los diversos grupos políticos universitarios (el de los estudiantes del PSU de Cataluña destaca entre los más activos, así como la organización de estudiantes comunistas de Madrid) se va al segundo trimestre con decisión para incrementar la lucha por la **liberación** de las Universidades de la ocupación policíaca; se va a intensificar la acción por las reivindicaciones universitarias concretas en cada distrito y en la denuncia de las falsas soluciones de la Ley de Educación; se va a reforzar la coordinación del movimiento estudiantil con el movimiento obrero y democrático en la lucha común contra las estructuras políticas de un régimen adverso a los intereses y anhelos del pueblo trabajador y de la juventud universitaria.

Desde las páginas de INFORMACION ESPAÑOLA seguiremos atentamente la crónica del trimestre que comienza.

JUGUETES PARA EL PRINCIPE

¿Qué hace Juan Carlos «El Breve»? («El Breve» en el supuesto de que vaya a durar algo). Seguramente los del Opus también piensan que Juan Carlos ha de ser forzosamente breve, puesto que dan al príncipe organismos muertos, como la Comisaría del SEU, para que se entretenga con ellos.

En efecto, hace poco Juan Carlos acompañó a una supuesta y fantasmagórica «Delegación de la Comisaría del SEU» en su visita protocolaria a Franco.

¿El SEU? Los estudiantes le asestaron unos golpes mortales en 1956; y en 1965 la muerte del SEU fue total, con motivo de la puesta en marcha del SED (Sindicato Democrático de Estudiantes). La muerte del SEU fue reconocida incluso por el régimen, al crear el sustituto de las APE, que no llegaron a vivir...

¿El SEU? Organismo muerto, juguete para el príncipe.

desde Cádiz

Huelgas en la vid y la remolacha

La huelga de los viticultores y agricultores de Trebujena, Sanlúcar, Las Tablas, Jerez y Puerto de Santa María, así como la de Lebrija (Sevilla) fue decidida por sus representantes reunidos en asamblea el 22 de noviembre. Como habían acordado, comenzó el 9 de diciembre (el 12 en Lebrija). La prensa ha dicho que participan unos once mil trabajadores; según nuestras informaciones alcanza a unos 14.000. También están en huelga en numerosas fincas los obreros remolacheros.

Los viticultores reclaman trescientas pts de salario y pago del transporte o plus de distancia por las empresas.

El día 10 — segunda jornada de huelga — se celebró en Sanlúcar de Barrameda una reunión en el Sindicato, con asistencia del vicepresidente de Ordenación Social y la Sección Social, donde los representantes obreros reiteraron las demandas de éstos. El día 11, reunión, en el Sindicato de Jerez, del vicepresidente de Ordenación Social con la Sección Social. La conclusión fue la misma de Sanlúcar: no volver al trabajo mientras no se satisfagan las reivindicaciones citadas.

De otra parte, el 20 de noviembre se había celebrado una asamblea de trabajadores remolacheros, con asistencia de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Jerez y Puerto de Santa María. Se acordó por unanimidad el siguiente programa reivindicativo:

Labor y castra de la remolacha, trescientas pts diarias, con el mismo jornal asegurado los días de lluvia; contratos

de trabajo. Los jornales de la recogida de remolacha quedaron en estudio, por darse el caso de que en Trebujena se cobran doscientas pts, mientras que en otros pueblos se cobraba menos. Se celebraría nueva asamblea para decidir un solo precio en toda la provincia. Se acordó también que en la poda de la viña se pedirían 300 pts, más el medio de transporte. Finalmente, se decidió presentar un escrito contra la Ley Sindical.

En cuanto comenzó la huelga de los viticultores, en varias fincas, los remolacheros no acudieron al trabajo, en solidaridad con aquéllos. El día 10 de diciembre, los remolacheros del Cortijo Santo Domingo y otros fueron a la huelga reclamando mejores precios en los destajos.

El día 12 hubo una asamblea de todos los gremios en la Casa Sindical de Puerto de Santa María. Se acordó: confeccionar un escrito de solidaridad con los trabajadores agrícolas en huelga. Para expresar la solidaridad se proyectó ya la recogida de dinero y hasta ir a la huelga en la localidad.

También en Puerto de Santa María se hizo una gran pintada callejera y en las paredes de los centros de trabajo, con consignas como: «Vivan los obreros del campo. Vivan las CC.OO. Campesinas. Campesino, adelante por las 300 pts. Unidad con los campesinos. Ayuda al campo. Por una huelga general». Hecho significativo: las autoridades enviaron un equipo a borrar las inscripciones. La verdad es que sólo lo hicieron a medias.

LA « ORDENANZA » Y LA VOZ CAMPESINA

A bombo y platillo, con grandes ecos en la prensa, anunció el Ministro del Trabajo, la promulgación de la Ordenanza Laboral del Campo. Los trabajadores recibían: la jornada laboral de ocho horas diarias; medias pagas en Navidad y 18 de julio; participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa.

Si bien se establece la jornada de ocho horas, los patronos pueden ampliarla hasta 12 y sólo en ciertos trabajos se consideran extraordinarias las que excedan de 8 h. En cuanto a retribuciones, no se establece ningún salario base, la Ordenanza carece de tabla salarial. Nada dice de los bajos salarios, del paro forzoso, de la « inseguridad social », de la discriminación de la mano de obra campesina.

Los « beneficios » quedan bajo la voluntad del patrón que sigue siendo el juez que decide. Así, se establece que la participación será de un 3 % del salario anual (en los demás sectores es del 5 y 6 %). Si la empresa no tiene beneficios queda liberada de esta obligación. Porcentajes ¿ sobre qué ? ¿ quién determina los beneficios ? El patrón.

Por capacidad disminuída se le puede desquitar al trabajador hasta el 30 % del salario.

A la mujer se le abonará el salario del hombre cuando rinda igual que él ¿ Quién fiscaliza ? El patrón.

Los trabajos nocturnos sólo serán aumentados en el 15 % (en la industria es del 50 y hasta del 100 %).

En el capítulo « régimen disciplinario », todo son obligaciones para el trabajador. Uno de sus apartados dice: « Se considera falta el quebrantamiento de los usos y costumbres de la localidad » ¿ Y si son injustos o arbitrarios ? Ya que muchas costumbres han sido impuestas durante siglos de injusticias y explotación.

La Ordenanza es una sarta de obligaciones para el trabajador y derechos para los patronos. El Gobierno intenta acallar la voz cada vez más fuerte de los trabajadores del campo en defensa de sus derechos y justificarse por el atraso y las injusticias del campo.

Los trabajadores de la tierra saben que el campo español necesita una profunda Reforma Agraria que acabe con los latifundios y con las fincas mal cultivadas, que ponga la tierra en manos de los hombres que la trabajan. Y eso no lo hará el régimen franquista, a pesar de que el propio Ministro reconoció en su discurso que « la crisis estructural de la agricultura española, es el resultado de siglos enteros de abandono ». Tiempo han tenido para resolverla.

Por eso es necesaria la unidad de los trabajadores del campo, para que, formando COMISIONES DE OBREROS AGRICOLAS Y CAMPESINOS, y en estrecha alianza con los trabajadores de la ciudad y sus COMISIONES OBRERAS, elevar la lucha y dar al traste con este Régimen.

De « La Voz del Campo de Andalucía ».



EMIGRANTE

...Y ya tendréis noticias más por el Instituto Nacional de Estadística.
(De Mingote, en ABC)

NUEVO DIRECTOR, VIEJA POLITICA

En la nueva hornada de personajes encumbrados por el Opus a los puestos oficiales, se encuentra como nuevo Director general del Instituto Español de Emigración (IEE), D. Antonio García Rodríguez Acosta. Procede de la Vieja Guardia de Jaén, y ha trocado la vieja camisa azul por la nueva camisa blanca, y el cargo de Director general de Turismo por el de Director general de emigración, las dos ubres del Régimen, en divisas extranjeras.

Al nombrar Director de emigración a un especialista del turismo, seguramente el Ministro de Trabajo ha pensado en los españoles que salieron al extranjero, con pasaporte de «turista», para buscar trabajo, pues aparte de las divisas, no parece haber otros puntos de afinidad entre turistas y emigrantes, que suelen ir en dirección inversa.

En el acto de toma de posesión del cargo, el Ministro D. Licinio, dijo a D. Antonio García Rodríguez y otras hierbas: «Es necesario trabajar cada vez más, para que la emigración sea un derecho y no una necesidad». Después de tan docta frase, el Sr. Ministro descansaría.

CANTIDADES RECIBIDAS EN EL COMITE DE AYUDA A LAS COMISIONES OBRERAS

Grupo de españoles de Berlín por A. Ch. 779,84 F.F.; A.R. de Francfort, 143,14 F.F.; C.T. de Steisslingen, 15,00 F.F.; C. de Solidaridad de Kassel, 1.039,69 F.F.; D. Riera, Francia, 20,00 F.F.; C.E.C.R. de Weinheim, 1.659,24 F.F.

Segunda quincena de diciembre de 1969.

Comisión Pro CC.OO. de Rüsselsheim, 441,50 F.F.; De R.J. de Düsseldorf, para ayuda a los presos, 262,87 F.F.; de A. Ruiz de Francfort, 68,23 F.F.; Marta Koummerer de Basel, 100 F.F.; Comisión de Toronto (Canadá), 94 dólares; Comisión de Windsor (Canadá), 26 dólares; Comité de París 11, 1.000 F.F.; Centro Democrático Español de Sydney (Australia), un cheque de 24 libras y 12 chelines.

Primera quincena de enero 1970.

Si la emigración no fuese una necesidad, podrían estar seguros nuestros doctos gobernantes que les dejaríamos el gusto de «fijar su personalidad, de su comunidad de origen, en otra distinta», como dijo D. Licinio, en otro momento de su inspiración.

Mientras tanto, la misión del nuevo Director general es continuar la vieja política franquista de fomento de la emigración, que no de la economía. Sin duda, aplicando su capacidad de experto del turismo a la emigración, se espera que ésta alcance en volumen a aquélla, acelerando el movimiento emigratorio de las provincias turísticas: Granada, Córdoba y Valencia, que en estos últimos años han obtenido la palma en turistas y emigrantes. Así los unos dejan plaza libre a los otros, y ambos aportarán divisas.

Como dijo el nuevo Ministro al nuevo Director general, a éste le espera mucho trabajo. Los productos humanos de exportación española, los emigrantes, están en aumento. Según el informe elaborado por el Instituto de Ingenieros Civiles, en los próximos años España contará con un superávit de más de 7.000 ingenieros, a los que habrá que darles, por necesidad, el derecho a emigrar. Por lo que a los trabajadores se refiere, sólo en el mes de septiembre pasado se registraron 49.841 demandas de emigración, según datos de la Oficina Diocesana de Prensa e Información, facilitados el Día del Emigrante.

El inconveniente es que, exceptuando Alemania, en Europa el mercado de mano de obra extranjera se va achicando y el de ultramar está ya cegado, por lo que no todas las demandas de emigración pueden ser satisfechas.

Una cosa va en aumento, aunque con ello tal vez no haya contado el nuevo Director de emigración: las exigencias de los emigrantes, que han hecho su experiencia y tomado conciencia de sus derechos. Lo que los emigrantes exigen no es más que el cumplimiento de las promesas de los Ministros, en asistencia a la educación de los hijos, formación profesional y seguridad social.

Mucho trabajo espera, efectivamente, al viejo jerarca en su nuevo cargo.

Miguel SEGURA.

En el Consejo Nacional Suizo

La mano de obra extranjera

Por 136 votos, contra 1, el Consejo Nacional Helvético ha decidido aconsejar a los ciudadanos rechacen el proyecto de Ley tendente a reducir la población extranjera en Suiza, proyecto que será sometido a referéndum el verano próximo.

En el curso del debate que precedió al voto, los representantes de todos los Partidos condenaron la «iniciativa» de los medios xenóforos del cantón de Zurich.

El proyecto de Ley no encontró más que un defensor, en la persona de su autor, M. Schwarzenbach, único diputado del «Movimiento contra la penetración extranjera», que no parece tener más programa que el fomento de la xenofobia.

SOLIDARIDAD

Olten (Suiza). — El pasado mes de diciembre, el Comité de Solidaridad en colaboración con un centro local orgánico español, con un ambiente típico español, con la finalidad de obtener fondos para las familias de los presos de CC.OO. La sala de la fiesta estuvo muy concurrida, como demostración del sentido de apoyo y unidad de la colonia española con los fines propuestos.

A través de diversos medios se han recaudado en total 700 FS que han sido ya enviados.

Maulbronn (R.F.A.). — Con destino a las familias de presos políticos se ha hecho una colecta entre un grupo de españoles, algún italiano y portugués y una muchacha alemana con un total de 186 DM.

Düsseldorf (R.F.A.). — Para ayudar a la viuda de Fabián Vargas, trabajador español de la Post que falleció recientemente, sus compañeros organizaron una colecta con los siguientes resultados: residencia de Bezembergstr. 77 DM; Vulkerstr. 107; Kruppstr. 119; Luisenstr. 70; Bahnstr. 302; Stresemannstr. 190; Worringerstr. 550; Joaquín Chamorro en Elle., 178; los intérpretes, 15. Total, 1.608 DM. Reducidos los gastos para gestiones de traslado del cadáver, telegramas, conferencias, corona y otros (139 DM) restan 1.469 DM (27.806 pts) que han sido enviadas en tres giros a la viuda de Vargas, doña Dolores Carmona de El Coronil (Sevilla).

Mannheim (R.F.A.). — La Comisión de Ayuda a los presos políticos ha enviado a España 560 DM de los cuales 160 corresponden a los siguientes donantes: F. Pulido, 100; J. Rendón, 10; S. Giménez, 10; una compañera italiana, 10; Eugenio S. 15; Domiciana de Manjón, 15. También se han enviado 176 felicitaciones de Navidad y Año Nuevo a los presos políticos.

Velbert (R.F.A.). — El Círculo Democrático Español de esta localidad comunica que el televisor de color sorteado el 27.12.69 correspondió al nº 189, cuyo poseedor es D. Alberto Lachica, residente en Homberg. Al mismo tiempo manifiesta su gratitud y reconocimiento a la familia de F.Q. por su valiosa colaboración en la confección de pañuelos para la cabeza con los colores republicanos que vendidos en una fiesta en Remscheid dieron 110 DM para la lucha en España, así como de banderitas posteriormente.

Remscheid (R.F.A.). — El pasado 27 de diciembre se celebró una rifa en ayuda a la lucha del pueblo español. Previamente al sorteo un compatriota habló sobre la situación en el país. También hubo algunas canciones y buen ambiente. Los números premiados son los siguientes: televisor portátil, nº 1721; prismáticos, 1541; máquina de fotografiar, nº 90. El televisor ha pasado a propiedad de D. Juan Segovia, residente en esta ciudad. Los agraciados con los otros premios pueden escribir a la dirección de «I.E.» en Bruselas, donde se les dará razón.

CAMBIOS EN EL SEGURO DE ENFERMEDAD

A partir del 1º de enero será aplicada en la R.F. Alemana la ley de PAGO CONTINUADO del salario para los trabajadores enfermos. El patrono deberá abonar el salario íntegro, por un período de seis semanas, a los trabajadores enfermos o accidentados. La Caja del Seguro de Enfermedad se hará cargo a partir de la 6ª semana.

El enfermo deberá comunicar inmediatamente a la empresa su incapacidad de trabajo (de palabra, por teléfono o por escrito) y presentar, en el plazo de tres días, el certificado médico correspondiente. En caso de encontrarse en pendiente, deberá presentar la baja inmediatamente al Instituto Español de Previsión competente y escribir a la empresa, comunicando la enfermedad, en carta certificada.

A partir de la misma fecha se paga-



rá el 20 % del importe de las medicinas en la farmacia, hasta un máximo de 2.50 DM. Estarán exentos de pago los medicamentos para hijos menores, los que estén dados de baja más de 6 semanas y los pensionistas con más del 50 % de incapacidad.

NUEVO CONVENIO METALURGICO EN BAVIERA

El sindicato del Metal ha firmado un nuevo Convenio con la Federación patronal siderúrgica de Baviera, obteniendo un aumento de 0,50 DM hora, con efecto retroactivo al 1º de septiembre pasado, en la industria « Max-Hütte » y

0,40 DM en la empresa « Luitpold-Hütte ». Los sueldos de los empleados aumentarán en 87 y 69 DM mensuales, respectivamente. La retribución de los aprendices aumentará en 25 DM. El suplemento de trabajo los domingos se elevará del 65 al 75 %. El suplemento de 0,15 DM por hora entrará en vigor, y la gratificación de Navidad se elevará del 35 al 50 %. Se aplicará la regulación de las vacaciones, con las ventajas conseguidas en el Convenio de la Industria Metalúrgica. La empresa ha abonado los salarios perdidos por la huelga, al reanudarse el trabajo. (Corresponsal).

HUELGA EN LA HANOMAG

A fines de Octubre, la totalidad de los trabajadores de la Hanomag de Hannover — unos cinco mil — decidieron la huelga de brazos caídos, para protestar contra la reducción de la gratificación de fin de año. Después de cuatro horas de negociaciones, la empresa se vio obligada a ceder. Los españoles, que son numerosos en esta fábrica, participaron unánimemente en la acción. Como recordará el lector, de esta empresa fue despedido nuestro compatriota Miguel Collados, cuyo caso se encuentra aún pendiente de fallo del Tribunal del Trabajo. (Corresponsal)

HACIA LOS NUEVOS 5.000 EJEMPLARES

AUMENTOS DE LA PASADA QUINCENA

FRANCIA. — En TOULOUSE han constituido dos grupos de difusores para visitar los lugares frecuentados por los españoles. Dos salidas efectuadas han dado muy buen resultado; han sido bien acogidos vendiéndose numerosos ejemplares, lo que les anima a proseguir en esa dirección. Los difusores de SEYNE-SUR-MER han extendido la venta a Toulon y La Garde, con un aumento de 10 ejemplares.

ALEMANIA R.F. — En DORTMUND, J.G. inicia la difusión con 20; J.H. de GROSSKROTZENBURG aumenta en 5.

BELGICA. — L.A. de VERVIERS y un grupo de amigos de « I.E. » reemprenden la difusión con 30 ejemplares. Se proponen visitar las casas de los españoles y los mercados y esperan aumentar rápidamente.

NUEVOS ABONOS. — M.C. de Hannover, 2; M.R. de Heidenheim, 4; A.A. de Lamersdorf, 2; A.O. de Munich, 3; T.J. de Ginebra, 3; M.B. de Verviers, 2.

Cierre del « Concurso de Difusión »

Con el fin de año y cumpliendo el acuerdo tomado por los asistentes al Coloquio de Difusores de la Fiesta 1969 de « I.E. », damos por cerrado el « Concurso de Difusión ».

Este, concebido como un medio de estímulo al esfuerzo individual en la difusión ha sido una contribución muy positiva al aumento global, del que damos cuenta en números anteriores, en la campaña HACIA LOS NUEVOS 5.000 EJEMPLARES. Partiendo de su labor personal, una parte de nuestros difusores ha ido sumando pacientemente nuevos suscriptores y nuevos lectores de nuestra revista. Otros no han juzgado pertinente inscribirse y han hecho la misma labor, sin embargo. Sin contar, además, los aumentos de tipo colectivo.

El total de ejemplares ganados por los inscritos en el « Concurso » es de 850, de ellos unos 300 abonados. Los resultados personales son la expresión

de un buen trabajo y el cuadro final lo establece de manera aritmética. Sin embargo, muchos concursantes no faltando deseos y ardor para emular con M.C. de Hannover (líder desde abril pasado, con más del 50 % de ventaja sobre el segundo al finalizar) han sido limitados por las menores posibilidades que su zona de residencia y actividad les podía brindar.

Consideramos justo señalar esto, para valorar muchos pequeños y medianos resultados que han venido a constituir una muy estimable aportación. Cada nuevo abonado, cada nuevo lector ganado es una victoria para la causa que defendemos y por ese camino debemos perseverar sin desfallecer, para alcanzar lo más pronto posible la meta de los 5.000 NUEVOS EJEMPLARES.

Nuestra cordial felicitación a los ganadores de los premios establecidos y a todos los concursantes.

LA ADMINISTRACION.

CLASIFICACION FINAL

1º M.C.	Hannover	76 abonos	72 puntos
2º « Estudiante »	Angers	35 abonos y 11 ej. aum.	34 »
3º J.D.	Lucerna	5 abonos y 60 ej. aum.	23 »
4º A.G.	Bruselas	13 abonos y 38 ej. aum.	22 »
5º M.M.	Hannover	11 abonos y 30 ej. aum.	17 »
6º « Nanin »	Sussex	50 ej. aum.	17 »
7º M.J.F.	Roubaix	18 abonos	14 »
8º R.C.	Francfort	5 abonos y 30 ej. aum.	13 »
9º T.J.	Ginebra	15 abonos	11 »

En consecuencia, M.C. de Hannover gana la máquina fotográfica. « Estudiante » la máquina de escribir y J.D. el transistor. El resto de los mencionados

recibirán un lote de libros o colecciones de « I.E. » (no aquellos que ya los tuvieron en el mes de junio por su clasificación de entonces).

CREACION DE UNA AGRUPACION DE MUJERES ESPAÑOLAS

Una veintena de mujeres emigrantes han constituido en Stuttgart la primera Agrupación democrática de mujeres españolas en Alemania, a fin de fomentar la actividad social y cultural de las mujeres emigrantes y la solidaridad activa con la lucha del movimiento democrático de mujeres en el interior de España, por la igualdad y la felicidad, como mujeres y madres, en la libertad.

La primera Fiesta femenina, organizada por la Agrupación el 22 de noviembre, reunió más de 350 personas en la sede de los sindicatos alemanes, pese a que el Centro español, al servicio del consulado, intentó torpedear la fiesta, organizando un baile a la misma hora. R.G. (corresponsal).



MELBOURNE : CREACION DE UN COMITE DE AYUDA Y POR LA LIBERTAD DE ESPAÑA

Integrado por demócratas españoles y australianos amigos del pueblo español, ha sido creado en Melbourne (Victoria), en el pasado mes de octubre, un Comité de ayuda a las víctimas de la represión franquista y por la libertad de España. El Comité ha hecho varios llamamientos en inglés y en español, que han sido ampliamente difundidos, y ha organizado su primer « acto-fiesta de solidaridad » en Melbourne, creando un fondo de ayuda para las CC.OO. de España. (Corresponsal N.S.W.)

Por la Navidad del preso político

Han sido numerosos los giros, paquetes y mensajes de solidaridad dirigidos a los presos políticos españoles y a sus familiares en las semanas que precedieron a la Navidad. Una tarjeta editada por el Socorro Popular Francés ha sido vendida en beneficio de esta campaña. Se respondía así al llamamiento que a primeros de diciembre suscribieron varias decenas de antiguos presos políticos residentes en Francia. Hombres y mujeres que cuentan con una dramática experiencia de centenares de años de prisión franquista.

La solidaridad de los emigrados y del pueblo francés ha permitido que, al finalizar 1969, en las cárceles de Carabanchel, Burgos, Segovia, Soria, Almería, Granada etc., los demócratas y militantes obreros se hayan sentido rodeados del afecto fraterno de tantos hombres y mujeres que comparten sus ideales; ha permitido que las madres, esposas e hijos de los presos políticos perciban, una vez más, la cálida presencia de la solidaridad.

Blagnac. — En esta localidad cercana

FRANCIA

a Toulouse existe desde hace varios años un amplio Comité de Solidaridad con los presos políticos y sus familias que desarrolla una labor continua e importante. Dicho Comité junto con un grupo de españoles de Toulouse ha apadrinado a un preso vasco que se encuentra en la cárcel de Jaén y a fin de que su esposa y sus cuatro hijas pequeñas pudieran visitarle por Navidad le han enviado 3.500 pts. Se proponen enviar 1.200 pts. mensuales hasta que el preso sea liberado. Numerosas tarjetas y cartas han sido enviadas a los presos desde Toulouse y su zona.

Mourenx. — Una treintena de españoles de diversos horizontes políticos se reunieron al llamamiento del Socorro Popular Francés para ayudar a sufragar el desplazamiento a la Península de familiares de presos políticos canarios. Con gran entusiasmo ante tan humana tarea se decidió hacer el máximo esfuerzo. Se optó por editar bonos de ayuda, que pese a ciertas dificultades en su confección y al breve plazo de tiempo disponible permitieron recaudar 1.190 NF en diez días.

Contra la represión Por la amnistía

Nimes. — Las organizaciones y partidos obreros y democráticos han aprobado una moción que reclama:

1. Liberación inmediata de Antonio ARRIZABALAGA así como de cuantos luchan en la tierra de España por los derechos del hombre, contra el régimen de terror, y, entre ellos, de Horacio FERNANDEZ INGUANZO.

2. Cese de los procesos en curso.
3. Amnistía general.

El movimiento de solidaridad debe proseguir y reforzarse para devolver la libertad a todas las víctimas de la dictadura de Franco.

Firman: Federación de la Educación Nacional; Sindicato Nacional de Enseñanza Secundaria; grupo Témoignage Chrétien; Cristianismo Social; CIMA-DE; Sindicato General de la Educación Nacional; Centro de Cultura Obrera; Confederación Francesa Democrática del Trabajo; Unión de Mujeres Francesas; Asociación Republicana de Antiguos Combatientes; Partido Socialista Unificado; Libre Pensamiento; Partido Comunista Francés; Partido Radical Socialista; Asociación Nacional de Antiguos Combatientes Resistentes; Confederación General del Trabajo; Unión de Juventudes Comunistas; Unión de Muchachas de Francia; Movimiento de la Paz; Federación de Deportados.

La moción fue enviada al Ministro de Justicia español, al embajador y al consul de España en París.

EN LOS MUROS DE BURDEOS

Han aparecido numerosos carteles que denuncian la represión franquista y reclaman la libertad de HORACIO FERNANDEZ INGUANZO y de todos los presos políticos. En esta ciudad han sido editados y difundidos 1.500 ejemplares del llamamiento de los ex-presos políticos españoles. El Socorro Popular y el P.S.U. se hicieron cargo de direcciones de presos políticos y de sus familias para enviarles ayuda con motivo de la Navidad y el fin de año.

FESTIVAL DE LA NUEVA CANCIÓN

En la Mutualité de París

La Nueva Canción de los distintos pueblos de España se había dado cita en la popular Sala de la Mutualité parisina el domingo día 21 de diciembre, a iniciativa de la FEDERATION MUSICALE POPULAIRE.

Amadeo Pujol, joven trabajador, intérprete-compositor, vino con sus canciones rebeldes, sencillas y populares. De Cataluña acudió Xavier Ribalta, el magnífico cantante — sobradamente conocido para que hagamos su elogio —. Las canciones de Ribalta, expresión misma de la marcha hacia el futuro de su pueblo, son como un aldabonazo en la conciencia de todos. Estuvo Carmela, con una hermosa canción de Atahualpa Yupanqui. Y Paco Ibáñez. Paco, con un repertorio excelente, artista completo y compositor de talento indiscutible, plenamente popular sin concesiones a la vulgaridad.

Una sorpresa para la mayoría del público: LA NOVA CANCIÓN GALEGA. Miro, Xerardo y Amancio fueron sus portavoces, que tradujeron con talento

y emoción el dolor y la rebeldía del pueblo gallego, con textos de Rosalía, de Celso Emilio Ferreiro y de los poetas de la joven generación.

El público de la Mutualité, predominantemente español, no fue ni podía ser un público pasivo, de simples espectadores, sino un participante más, entusiasta y vibrante. Porque la Nueva Canción, intérprete del sentir del pueblo y dirigida al pueblo, no es una canción cualquiera para los trabajadores españoles: es SU canción.

BALANCE ECONOMICO DE 1969 DEL COMITE DE AYUDA A LAS CC.OO.

Durante el año 1969 se ha recibido en este Comité de Sostén de las diversas Comisiones, Peñas, Clubs, etc., de solidaridad con las CC.OO. de España las cantidades siguientes:

De la		
República Federal Alemana	175.958,97 Pts.
Bélgica	122.935,35 "
Canadá	88.940,12 "
Suiza	88.347,90 "
Varios países de Europa (Por Información Española)	31.420,98 "
Venezuela	17.818,18 "
Francia	14.820,48 "
Australia	13.791,28 "
Suecia	8.326,84 "
Holanda	460,80 "
Inglaterra	1.019,90 "

Total : 563.890,80 "

En nombre de las Comisiones Obreras, desde estas columnas, agradecemos a todos cuantos han participado en esta valiosa ayuda económica y moral y alentamos a todos a proseguir e incrementar con una participación más amplia y responsable en el quehacer diario de CC.OO. estimulando con ello el desarrollo en la lucha de nuestra magnífica y sufrida clase obrera en este año 1970 que acaba de empezar.

Enero de 1970
Delegación Exterior de CC.OO.



Paco Ibáñez

Desde Lieja Huelga en la Abex Denison

Los trabajadores de esta empresa reunidos en asamblea el pasado 8 de diciembre decidieron reivindicar el aumento de la prima de fin de año de 3.500 francos a 4.500, y el plus de antigüedad de 175 a 250 por año, haciendo saber a la dirección que irían a la huelga si no eran atendidos. Esta petición estaba fundamentada en el extraordinario progreso conocido por la empresa en los últimos cuatro años, mientras dichas primas no han tenido aumento alguno.

Fracasadas las negociaciones y en vista de la mala voluntad de la empresa que intentó trasladar a su filial de Francia máquinas en curso de fabricación, comenzó la huelga el día 15.

Más tarde, ante la firmeza de los obreros, la empresa propuso una prima de 4.200 francos y plus de 250 fr. por año, achacando al déficit el no poder acceder totalmente a los aumentos solicitados. A pesar de lo inverosímil de la excusa, los trabajadores decidieron la vuelta al trabajo el día 22 aunque con un 55% de votos en contra (para plantear o continuar una huelga hace falta el 65%). Los sindicatos FGTB y CSC se han responsabilizado económicamente de todos sus afiliados, incluidos los que no llevan el período mínimo de cotización de 6 meses.

Es de destacar la conducta unitaria de los trabajadores españoles que con su decidida intervención impidieron la salida de las máquinas para Francia y estuvieron en todo momento en cabeza de la acción reivindicativa.

(Corresponsal)

¡Franco, NO!

Tras un partido de fútbol «aficionado» celebrado en Lieja el 7 de diciembre, en el que contendió el Iberia Club, equipo formado por jóvenes españoles, el presidente de la Federación belga correspondiente felicitó en los vestuarios a los jugadores del Iberia por su actuación y buen comportamiento. Al final de sus cumplimientos lanzó un ¡Viva España! que fue unánimemente seguido. Después pronunció ¡Viva Franco! No menos unánimemente, todos los españoles le contestaron ¡Franco, NO! como si les hubiera picado una víbora. Pensamos que al presidente no le habrá quedado duda de cómo piensan los deportistas (trabajadores) españoles que si dedican sus energías sanamente al deporte no desconocen las causas directas de su expatriación.

YASSIN.

Dolorosa pérdida

El martes 30 de diciembre falleció en el hospital de Baviera nuestro compatriota Isidoro García, a los 56 años. Murió súbitamente, cuando estando en plena actividad, se había sometido a un reconocimiento médico. La noticia produjo gran consternación entre sus numerosos amigos y camaradas.

Miembro de la J.S.U. al estallar la guerra de España defendió con las armas a la República y pasó a ser miembro del P.C.E.; con 24 años de edad fue nombrado comisario político.

Conoció el campo de concentración de Argelés más tarde, detenido en Bélgica por los alemanes, fue deportado cuatro años en los campos de la muerte hitlerianos.

BELGICA

En Bruselas

Renovado éxito de la Fiesta del Emigrante

Organizada por el Club F. García Lorca

Sábado, 27 de diciembre. Hace un frío tremendo, hay hielo por las calles. Es sabido que la gripe ha clavado en la cama a muchísima gente. Los organizadores de la fiesta, que por ciertas dificultades se habían visto obligados a celebrarla en fecha tan avanzada y próxima de fin de año, son muy moderados en cuanto a previsiones sobre la afluencia de público. Sin embargo y a pesar de todo, se confía en la tradicional buena acogida que la emigración dispensa a las fiestas del Club, en la movilización desarrollada por centenares de socios y simpatizantes.

Al principio, el público afluye lentamente, el comienzo de la fiesta sufre una pequeña demora. Pero al rato, la cosa cambia francamente. Nuestro público español, poco madrugador de costumbre (para esta clase de «actividades»), se agolpa ante la entrada y va llenando la sala que toma el risueño semblante de las fiestas populares españolas. Un cálido ambiente de cordialidad y alegría se forma mientras la orquesta ALBERT GOVAERT desarrolla con maestría su repertorio de músicaailable, complaciendo las diversas inclinaciones del público. La tómbola se vende bien. Los puestos de libros y tapas son visitados frecuentemente.

En el programa de atracciones, «Los

Cuervos», conjunto musical formado en la emigración, nos ofrecieron un trepidante «show» de «Pop-music»; Rosarito, joven y simpatiquísima estrella, ya conocida del público de Bruselas por su actuación en la Fiesta de «I.E.» 1969, nos deleitó con su arte y sus canciones. Los hermanos Moreno también consiguieron nutridos aplausos. Después, tras el sorteo de la tómbola, la fiesta continúa hasta la madrugada en la alegría general de todos los asistentes.

El Club F. García Lorca ha sabido superar con éxito sus propósitos de cumplir con la emigración trabajadora española organizando esta Fiesta del Emigrante 1969, en condiciones que no eran las más apropiadas; gracias, ante todo, a los desvelos y al trabajo abnegado de sus socios y amigos. Al final de la fiesta, en los comentarios naturales sobre su desarrollo, muchos pensábamos que con esa probada y magnífica fuerza era muy difícil conocer un resultado adverso. Y de una cosa a otra, por el hilo de la incesante organización de actividades, se pensaba y hablaba sobre la fiesta de fin de año, en los salones del Club, que cuatro días más tarde alcanzaría una concurrencia inigualada, un éxito extraordinario en un ambiente formidable.

(Corresponsal.)



Rosarito, en un momento de su actuación.

Terminada la guerra, reemprendió su actividad en Lieja siendo miembro fundador de la Agrupación Republicana Española y contribuyendo eficazmente a su continuidad. Siempre fiel a sus ideas y a su Partido, luchador infatigable de la clase trabajadora y del internacionalismo proletario, cuantos le conocimos sabemos calibrar su integridad, su honradez y lealtad que le hicieron merecedor de la estimación y simpatía generales.

El 2 de enero se celebró el entierro que constituyó una grandiosa e impresionante manifestación. Una inmensa caravana de automóviles, furgonetas y un autocar acompañó al coche fúne-

bre. El féretro cubierto con la bandera republicana y muchísimas flores, testimonio de tantos afectos. Pese a la inclemencia del tiempo numeroso público se congregó en el cementerio de Sai-ve, localidad donde Isidoro García vivió largo tiempo, para rendirle su post-ter homenaje.

Desde este periódico, portavoz de los trabajadores españoles, queremos hacer llegar a su esposa Nati y a sus familiares nuestras sentidas condolencias, haciéndonos intérpretes también de los sentimientos de sus camaradas del P.C.E., de sus amigos y compañeros de la AREL, Club F. García Lorca, CC.OO. y Brigadas Internacionales. M.B.

La exposición de Segundo Castro en Bruselas

Cuando uno se enfrenta de golpe con la pintura de Segundo Castro, en seguida recibe un mensaje duro de verdades que se ciñe a las entrañas como una garra de hierro. Hay símbolos, sí que hay símbolos, claros y contundentes como la palabra bien dicha, como la verdad recién creada, porque esto es la pintura de Castro: una verdad plástica que grita por sí misma.

Tal vez él propio Castro nos da la clave, honda como su quehacer pictórico: No soy un pintor que trabaja; soy un obrero que pinta. Con esta frase él mismo nos ha presentado su pintura, pintura de clase, pintura de ca-

sombrios y lorquianos, que pesan sobre el cuadro como una amenaza.

También vemos caballos, caballos que se repiten casi unánimes y constantes, en torno a los cuales se batalla, diciéndonos con pinceladas suaves qué es la lucha por el poder, y otra casi constante el fondo de lanzas enhiestas — represión y terror — planeando oscuras sobre coloridos planos de camisas, donde destacan chafarrinones blancos como porvenir, esperanza o unidad.

Entre estos nudos de combatientes — los cuadros no tienen nombre, excelente idea de este pintor que emplea el

ne que temerle a la espátula y al relieve (su cuadro sobre la guerra y su ambivalencia cruel es ejemplo), profundizar y explicitar su temática sin monotonizar en el discurso; pero siempre, bien entendido, considerando que se trata de una primera muestra de su obra.

Y para terminar y cerrar estas líneas, nos queda por decir que sus litografías han resultado maravillosas, que hieren como sus cuadros, sobre todo aquella lectura angustiada, que es canto a la esperanza y a la fe del hombre y grito rebelde contra la opresión; siendo sincero, el crítico tendría que hablar — no sé por qué — de Dostoievski, y es mucho el mérito de un pintor que tantas cosas nos revive.

Como última palabra no diríamos que hay un interrogante en la marcha pictórica de Segundo Castro, sino una afirmación de valores y una positividad segura.

Cuando salimos de la exposición, sentimos como si no hubiéramos encajado todavía el « golpe » de esta pintura provocante que nos induce a una meditación larga sobre la condición de ser hombre de coraje sobre el mundo. Gracias, Segundo, nos has hablado mucho y bien.

J. R.



lor futuro de un mundo en rebelión que mastica injusticias y que alumbrará un mundo nuevo en un parto de colores donde el rojo es esperanza.

Nos hemos paseado un poco por la sala, dejando que los cuadros nos hablaran, olvidando un momento la voz acogedora de Segundo. De inmediato, un nombre nos ha subido a los labios: Goya. Hay mucho Goya, mucho temperamento goyesco en los pinceles de Castro; y un buen hacer honrado, pincelada a pincelada. A veces intuimos esta escuela realista con tanto expresionismo dentro que comienza en los retratos velazqueños, que se prolonga en Goya y se pasea por Solana y nos habla de Regoyos. Este entronque no es defecto, sino cualidad en cualquier pintor. Pero Segundo ha aprendido el símbolo de los colores — Kandinsky habló largo sobre esto —, y por esto vemos el realce de un blanco (el arco de unidad de la camisa proletaria con la del campesino, cuando éste es sacado del barranco por aquél), el rojear de una camisa entre puños crispados, el sombrío de las madres terribles con los hijos muertos, gritando su dolor, mostrando los despojos.

Es interesante en extremo el mural que nos presenta con una riqueza cúbica de planos y pirámides en gama de azules y grises fuertes, dando profundidad al conjunto; que se desarrolla en el mundo del trabajo, con la mina oscura al fondo, con la paloma picassiana, acechada por los dos tricornos

discurso de colores — hay uno de no gran tamaño que nos ha gritado su ascendencia goyesca muy fuerte; el crítico se acordaba de las cargas de los mame-lucos en el dos de mayo madrileño, hasta en las composiciones de movimiento en las figuras centrales. Muy buen pintar este de Segundo, muy buen hacer, sin estridencia, pero seguro de lo que dice, con una gama muy personal en su paleta.

Si al crítico le permitieran elegir el cuadro maestro — es difícil, todos son canto de color — elegiría uno pequeño: representa un hombre maduro que envuelve a un joven, quien le mira, escuchando sus argumentos; la juventud a punto de ser corrompida por la burguesía. Todo en este cuadro es un acierto; hay un colorido faunescos que ensombrece la figura del hombre maduro — verdes, violados, sombra — con un golpe de luces (¿Ocre? ¿sienas? ¿marrones sencillos?), donde nos parece ver una mano auténticamente maestra en la técnica del manejo de paleta.

Diríamos que al crítico le ha impresionado la madurez joven de Segundo Castro, que sea una obra rotunda y no los balbuceos de un principiante, que se pueda ver una línea clara entre hombre y artista. Segundo Castro no es promesa: ha llegado a « su pintura », y desde ella nos dice su interpretación del mundo, sin entretenerse en el nihilismo abstracto o en el humanismo de Genovés. Quizá — la labor del crítico es criticar — podríamos decirle que no tie-

El Club F. García Lorca, sensible a la importancia artística, social y política de la aportación que representa la obra de Segundo Castro a la lucha por el progreso y las libertades democráticas, ha decidido organizar una nueva exposición en sus salones, en un futuro próximo.

Aplaudimos sinceramente esta iniciativa que facilitará, sin duda alguna, el más amplio conocimiento y valoración por parte de la emigración de la labor artística (de la lucha) de Segundo Castro, pintor salido del pueblo, obrero y emigrante.

Una interesante iniciativa solidaria

La Junta Coordinadora de las Peñas Obreras de Bruselas ha puesto a disposición de cuantos quieran contribuir a la solidaridad económica con los trabajadores represaliados por el régimen franquista, un ABONO PRO C.C.OO.

Estos abonos, con su número respectivo, pueden obtener DOS PREMIOS (cada uno de 1.000 fr.) si coinciden con las tres últimas cifras del último sorteo de cada mes de los dos primeros premios de la Lotería Nacional Belga, a partir de enero de 1970. Los abonos, que constan de cuatro casillas trimestrales, deben estar al corriente de pagos para poder participar en el sorteo. Cada trimestre (adelantado) son 25 fr.

Esperamos que esta interesante iniciativa encontrará la mejor acogida de los trabajadores españoles de Bruselas. INFORMACION ESPAÑOLA publicará, cada mes, los números ganadores.

PIDA EN SU PEÑA, O A SUS AMIGOS PEÑISTAS, EL ABONO PRO C.C.OO.

Gaspar Melchor de Jovellanos

LITERATO, jurisconsulto, economista y político español de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Nació el 5 de enero de 1744 en Gijón. Su familia era de origen noble y de modesta condición. Después de cursar estudios en Avila y en las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, ejerció su profesión de jurista en Barcelona y Madrid. Al mismo tiempo escribió varias obras dramáticas, poemas y ensayos. Por sus méritos fue miembro de la Academia Española y de la de Bellas Artes.

Durante el reinado de Carlos IV fue por breve tiempo ministro de justicia. Más tarde, en 1808, uno de los miembros más notables de la Junta Central que se formó frente a la invasión napoleónica. Es un hecho, sin embargo, que, como escribió Carlos Marx, Jovellanos, que « aspiraba a elevar al pueblo a la libertad mediante un sistema de leyes económicas elaboradas con toda prudencia, y por la propaganda literaria de doctrinas generosas... conquistó su influencia sobre el pueblo español, no como ministro sino como sabio; no con decretos sino con sus escritos... No fue un hombre de acción revolucionaria sino un reformador bienintencionado ».

Sus buenas intenciones y generosas ideas no fueron perdonadas por la reacción de la época. Fue calumniado, desterrado y, finalmente, la Inquisición le acusó de hereje lo que le costó siete años de cárcel.

Fue un reformador que intervino contra las trabas feudales y el poderío del clero que maniataban el progreso de la sociedad española. Aspiraba a modernizar en diversos aspectos la vida nacional: la administración, ciertas costumbres, el anacrónico sistema de enseñanza entonces vigente. En sus escritos fustiga lo absurdo de una educación que producía « superabundancia de capellanes y frailes, de escribanos y sacristanes mientras escasean los arrieros, los marineros, artesanos y labradores », abogando por una enseñanza más provechosa que formase a los hombres necesarios al progreso industrial del país. En este orden, sus planes de enseñanza son estimados entre los más completos de la Europa de aquella época.

JOVELLANOS consagró esfuerzos a las llamadas Sociedades Económicas que surgieron en muchas provincias en el siglo XVIII, que contribuyeron a la difusión de las nuevas ideas. Estudiaban problemas locales, tratando de hallar soluciones mediante la discusión abierta a todo el que deseara participar, por cuya razón hay historiadores que piensan que esas fueron las primeras asambleas democráticas de la España contemporánea. A la vez, fundaban escuelas para la enseñanza aplicada a la industria. La Inquisición combatió estas sociedades y escuelas: de la que Jovellanos fundara en Asturias dijo que era « una escuela de disolución y libertinaje ». Un historiador francés ha escrito que los ficheros de la Inquisición estaban repletos de nombres de los sabios y hombres más ilustres de la España del siglo XVIII, « desde Campillo hasta Jovellanos ».

Sin embargo, más tarde el rey encargó a una de estas Sociedades, la de Madrid, el examen del expediente de leyes de reforma agraria, estudio que dicha Sociedad confió a Jovellanos. El resultado fue el célebre Informe sobre la ley de reforma agraria « presentado al Consejo Real en 1805, que es una requisitoria contra el sistema medieval de propiedad de la tierra que estaba en su mayor parte « en poder de comunidades, iglesias, monasterios y nobles ». Era este Informe un programa de reformas tímidas pero innovadoras.

JOVELLANOS reclama la abrogación de los derechos señoriales y otros escandalosos privilegios de la aristocracia. Denuncia el nefasto sistema de « manos muertas », la acumulación de tierras por la Iglesia y la nobleza « que encadenaban gran parte de la propiedad territorial a la posesión perpetua por unas cuantas personas o instituciones poderosas ». Era perpetua esa posesión porque las fincas de la iglesia y de mayorazgos (heredades indivisibles que recaían en el primogénito de las familias nobles) no podían enajenarse y no se vendían. Estaban inmovilizadas, en gran parte mal cultivadas, cuando no abandonadas, lo que llevaba a la miseria de los campesinos, al éxodo, al atraso de la agricultura al mismo tiempo que al de España. Luego estaban las tierras comunales baldías.

El autor del « Informe » propone medidas contra el sistema de « manos muertas »; sugiere la venta o distribución, a cambio de una renta módica, de los baldíos y otras tierras y su transformación en propiedades individuales. Aspiraba a apartar los obstáculos que se oponían al desarrollo de la sociedad burguesa, o, como él mismo escribió « los estorbos que se oponen a los intereses privados ». Su acción, dirigida contra las estructuras feudales era por ello una acción progresiva.

Sale de la prisión en 1808 y enseguida es nombrado miembro de la Junta Provincial de Asturias. Las Juntas provinciales fueron creadas espontáneamente por patriotas para la lucha contra los invasores franceses. José Bonaparte ofreció a Jovellanos cargos ministeriales y todos los honores si aceptaba ponerse a su servicio, lo que rechazó terminantemente, fundiéndose con la lucha del pueblo por la independencia. Cuando en septiembre de 1808 se creó la Junta Central, fue Jovellanos uno de sus miembros más eminentes, portavoz, generalmente, de las fuerzas más progresivas. Fue el primero en proponer la convocatoria de las Cortes que en 1812 se reunieron en Cádiz. Pero Jovellanos murió en 1811 y no pudo vivir este acontecimiento. Las propuestas reformadoras de su Informe sirvieron de base a los decretos en materia agraria de las Cortes de Cádiz en 1813, y ejercieron enorme influencia en las ideas liberales a lo largo del siglo XIX.

La política exterior del Gobierno OPUS

Europa : « Plena incorporación » (nuevas dependencias)

Gran Bretaña : « distensión » (Gibraltar al desván)

Países del Este : « una oportunidad » (de chantaje)

Países árabes : « amistad » (Sahara aparte)

EE.UU. : « potencia rectora » (Torrejón of USA)

El programa de López Bravo comentado por Pedro OLMEDILLA

El ministro de asuntos exteriores del gobierno Opus Dei, señor López Bravo, (de quien se dice es tan vano como pretencioso), expuso, en declaraciones a su órgano oficioso, el A.B.C. de Madrid, las grandes líneas de la política exterior que se propone impulsar. Analicemos los principales puntos de su « agenda » :

Plena incorporación a Europa

Lo primero, dijo, estrechar las relaciones con Portugal. ¿Lo primero? Treinta años llevamos escuchando el mismo estribillo de boca del dictador Franco. Treinta años de entrevistas, cacerías, estrechamientos con Salazar. Y treinta años de incomunicación, de distanciamiento de los dos países, incluso al nivel de sus burguesías; treinta años de vivir de espaldas el uno con respecto al otro. Treinta

años de tópicos e hipocresías. Si a nivel de los pueblos existe una comunidad de anhelos, al de sus clases dirigentes no hay más que recelos disimulados en turbias complicidades represivas. « Bueno —alegará cualquier Fernández de la Mora—, los interlocutores han cambiado. Marcelo Caetano es, como nosotros, un euro-peísta ». Es decir, un concurrente en la búsqueda de dólares, libras, marcos

y francos. Lo del estrechamiento de relaciones con Portugal es, en boca del OPUS, tan tópico e hipócrita como en boca de sus predecesores falangistas. Sólo los pueblos español y portugués pueden estrechar las relaciones de los dos Estados ibéricos en el marco de la democracia y una política común de paz e independencia.

Y luego con los « SEIS »

« Ya están trazadas —afirmó López Bravo— las grandes líneas de un acuerdo preferencial que, a la larga, podría desembocar en la integración. »

Las grandes líneas de una mayor dependencia de los monopolios europeo-occidentales. El profesor don Ramón Tamames lo ha subrayado certemente en conferencia pronunciada el 12 de diciembre en la Cámara de Comercio de Madrid:

« España no puede vender su primogenitura — sus amplias posibilidades de comercio exterior — por el plato de lentejas de un acuerdo preferencial de tercera clase. En el momento en que parecen a punto de derrum-

barse los sistemas tradicionales preferenciales de doble vía (Commonwealth y Estados africanos-Comunidad Europea), España no puede entrar en un sistema de relaciones comerciales que en lo histórico tienen carácter de colonialismo, en lo económico nos sitúa en condiciones de inferioridad y en el campo de las relaciones exteriores nos cortaría probablemente toda nuestra política comercial ».

¿Y en lo político? Los Tartufos del OPUS DEI andan por Bruselas solicitando la comprensión de los europeos. « Ayúdenos —dicen en voz baja—; ábrannos las puertas de la Comunidad y les aseguramos que po-

nemos de lado a Franco ». Cuando alguno de sus interlocutores les recuerda que existe una opinión pública europea que acaba de forzar la exclusión del régimen de los coronales griegos, los Tartufos del OPUS se vuelven vaselina super-fina: « Vamos, señores, nosotros somos civiles y liberales ». Si del aerópago « comunitario » de Bruselas dependiera, la cosa no ofrecería mayores obstáculos. Pero lo de la opinión pública europea no es un pretexto. Con Franco o sin Franco, la gente piensa que España no dejará de ser un Estado fascista —azul Falange o negro OPUS— mientras los españoles no estén en condiciones de ejercer las libertades democráticas.

La roca no vale una guerra

La « roca » es Gibraltar. Uno de los puntos cardinales de nuestra política exterior pero no su punto magnético », declaró López Bravo. Ya lo sabíamos. Gibraltar no ha sido nunca para las gentes del régimen más que un pretexto. Pretexto de demagogia

nacionalista para Franco y la Falange. Pretexto de cambalaches diplomáticos para Franco y el OPUS. La última « operación Gibraltar » se liquida a costa de los trabajadores y comerciantes españoles que perdieron ocu-

pación y negocios en la « roca ». La roca que no vale una guerra, pero que —piensa López Bravo— puede valernos las buenas gracias del gobierno de su graciosa majestad, la reina de Inglaterra.

El Este existe

¡Valiente descubrimiento! ¿A quién se lo hace López Bravo? ¿Al jefe de su Estado y su Gobierno, el dictador Franco que, como el « enano de la Venta », se pasó años diciendo en dirección de los países socialistas: « veréis lo que ocurre si bajo »? En

efecto, los Estados socialistas son una realidad europea. Mientras que un Estado fascista en Europa —la España de Franco y el OPUS— es un anacronismo, una excrecencia dejada por el hitlerismo.

López Bravo se ha referido a las

relaciones consulares con Rumanía, Polonia y Hungría, así como a las conversaciones en curso con otros

países del Este. Un error, en nuestra modesta opinión, por parte de esos países. Porque lo que el régimen español pretende es camuflar tras esas relaciones —y tras su aceptación de la Conferencia de Helsinki propuesta por los Estados del Pacto de Varsovia— una política de dependencia efectiva de las grandes potencias occidentales. Camuflaje acompañado del chantaje con respecto a los Estados Unidos. «Más dólares por las bases o...» nada en definitiva. Nada, porque sólo una España democrática contará con los instrumentos —y la voluntad— de una política de independencia, neutralidad y buenas relaciones con los países del Este.

La « tradicional amistad »

Como en el caso de Portugal, también la frase es vieja. Y desgastada. La «tradicional amistad» de Franco «el africanista» con los países árabes nació en la matanza de moros en Marruecos. Se prolongó en las ambiciones imperialistas del franco-falangismo con respecto al Oranesado argelino. Se vio reducida a lo de las «provincias españolas» de Africa. Provocó el conflicto de Ifni (para abandonarlo cuando la patata resultó excesivamente caliente). Condujo al fiasco de la Guinea Ecuatorial. Y aún colea en el Sahara, en espera del último estertor colonialista que tendrá como escenario a Ceuta y Melilla.

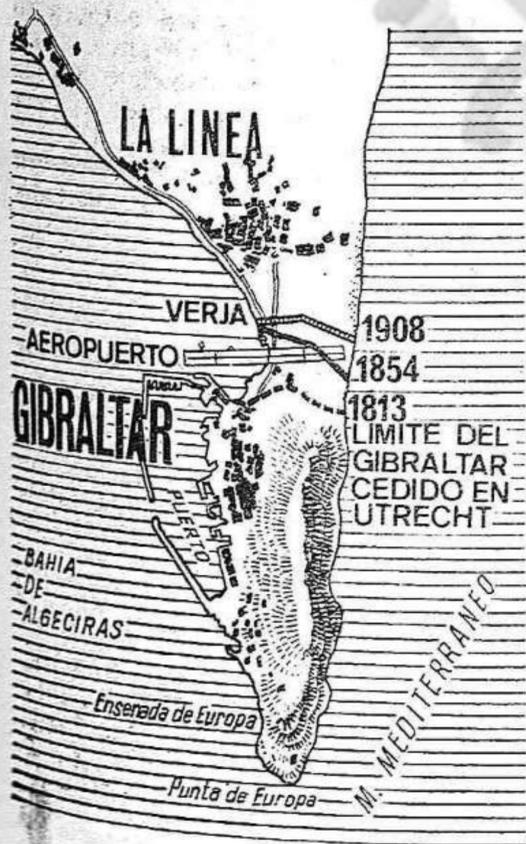
La potencia rectora

«Los Estados Unidos son la potencia rectora del mundo libre y España es uno de sus amigos y aliados», López Bravo *dixit*. La dictadura franquista, amiga y aliada del rector del mundo libre. El círculo de la sumisión de España a las potencias imperialistas queda completado, cerrado, en esa frase del ministro de asuntos exteriores del gobierno opusdeísta. La única condición (no única, en realidad, sino simple carta de negociación) es el precio. Paguen más dólares por las BASES, comprométanse los Estados Unidos en el apoyo político y

militar al sistema OPUS DEI, (como comprometidos están con el de los coroneles griegos), y *pelillos de Castilla a la mar*. Comprométanse o, jame-naza! López, «ello podría interpretarse como un paso hacia la neutralización de España».

¿La neutralización? Como arma de chantaje no es válida. Nadie la toma en serio (y la prueba es que la frase del ministro ha dejado indiferentes a las cancillerías e incrédulos a los observadores). Le neutralidad —que no la neutralización, señor López—, es toda una política de independencia y soberanía nacional, tanto en lo político como en lo militar y lo económico. Una política de Estado democrático, apoyada en la movilización de las fuerzas nacionales y populares; asentada en las relaciones de convivencia y de paz; sostenida en lucha contra las presiones y dependencias del imperialismo. ¿Y quién puede imaginarse a Tartufo López como portavoz de esa política?

La política exterior de todo régimen es, a la larga, un reflejo de su política interior, de su contenido de clase. Puede reflejar, sí, las contradicciones del Estado que la realiza con los otros Estados, cuando se trata de potencias imperialistas o capitalistas. Pero aun en ese caso requiere instrumentos; instrumentos de los que el régimen español carece por su carácter dependiente, subsidiario, vasallo de las grandes potencias. A lo más que puede aspirar es a hacerse pagar mejor la servidumbre aprovechando las contradicciones de los otros. Pero jamás será la suya una política independiente, soberana, nacional.



¿ Qué vale Gibraltar ?

PANORAMICA INTERNACIONAL

(viene de pág. 24)

la independencia. Conglomerado de fuerzas burguesas y terratenientes con considerable arraigo en las masas populares campesinas (la inmensa mayoría de la población india), se acentúa en su seno, particularmente en los últimos años, una redistribución y definición de fuerzas, al nivel de **IZQUIERDA, CENTRO y DERECHA**. Detrás de la crisis actúan las diferenciaciones de clase; en la **IZQUIERDA** se sitúan los sectores de la burguesía intelectual, de las capas medias urbanas y rurales, de las masas populares; en la derecha, los representantes de la gran burguesía urbana y los terratenientes, incluso de la aristocracia latifundista.

Los contrastes han conducido a la ruptura del Partido del Congreso y a la celebración, a fines de diciembre, de **DOS CONGRESOS DEL PARTIDO DEL CONGRESO**. La mayoría aparece agrupada en torno a la izquierda (izquierda burguesa, claro) y su líder, la señora Nehru, jefe del gobierno. Y en el Congreso mayoritario, el presidente del Partido, señor Ram, ha destacado que, a los 22 años de la proclamación de la independencia, el 47 por ciento de las familias campesinas de la India apenas poseen un área de tierra, el 22 por ciento no posee tierra en absoluto mientras el 3-4 por ciento, formado por grandes propietarios, detenta todo el poder en el campo y los obreros agrícolas carecen hasta de los más elementales derechos... En cuanto al desarrollo económico del país, indicó que se asiste a una gigantesca concentración en manos de unas cuantas empresas capitalistas. «Debemos, afirmó, hacer participar ampliamente a los representantes de las castas bajas y las tribus atrasadas en la vida económica, social y política del país».

¿ Lo harán? En todo caso, las masas de campesinos sin tierra, de obreros agrícolas, las «castas bajas y las tribus atrasadas» se incorporan rápidamente a la lucha revolucionaria en la India.

EL SOCIALISMO CONGOLEÑO

En el Congo-Brazzaville (no se confunda con el Congo-Kinshasa, donde domina el venal general Mobutu), ha sido promulgada una nueva Constitución que acentúa la opción socialista hecha hace algunos años por los dirigentes del antiguo Congo francés. Las estructuras estatales son esencialmente dirigistas, vinculadas a la propia estructura del Partido del Trabajo. Seguramente se trata de una fase impuesta por las propias estructuras económico-sociales del país, de economía agraria atrasada y organización social predominantemente tribal. La Constitución prevé que el presidente del Partido, elegido por un período de cinco años por el Congreso, es, al mismo tiempo, presidente del Estado. Al tomar posesión de sus funciones presidenciales, el comandante Marien Nguabi prometió «guiarse por los principios del marxismo-leninismo, defender los estatutos del Partido y la Constitución, consagrar todas sus fuerzas al triunfo de los ideales proletarios del pueblo congoleño, en el trabajo, la democracia y la paz».

Ardua, compleja tarea la de la construcción socialista en las condiciones del pequeño país africano. Pero, en realidad, esa opción socialista es la única que puede sacar a los países de Africa del atraso en que los dejó la dominación colonialista.

¿ Cuántos Song My en Vietnam del Sur ?

Refiriéndose a la matanza de Song My — 16 marzo 1968 — el presidente Nixon la ha calificado de « incidente aislado ». Falsedad vomitiva. El primer magistrado de los Estados Unidos es uno de los hombres mejor informados del mundo. Y sabe que :

El 16 de septiembre de 1965, Warren Rogers escribía en el « NEW YORK JOURNAL AMERICAN » :

« Existe una nueva raza de americanos que la mayor parte de nosotros desconocemos pero a la que nos estamos acostumbrando. Muchachos de 18 a 19 años que se complacen en matar a los vietcong o a quienes como a tales se les designa desde los helicópteros, indicándoles con el dedo una cabaña, un campo o un grupo de campesinos, al tiempo que se les grita : « vietcong », « vietcong ».

Jimmy Breslin, en el « NEW YORK HERALD TRIBUNE », escribía el 8 de septiembre de 1965 :

« Lo que el teniente coronel Dinh Van De, jefe de la provincia de Saigón, quiere hacer es excitante. Quiere capturar a un par de vietcong cuando estén colocando una mina. Hacer que uno de ellos se siente sobre la mina y que el otro la haga estallar ».

En el « NEW STATEMAN » (1965) :

« Un paracaidista se acerca a un refugio subterráneo y grita : « ¡ Los que estáis ahí dentro : os doy diez segundos antes de hacer volar este maldito agujero ! ». Mira su cronómetro y a los diez segundos arroja una bomba al refugio. El capitán se acerca a nosotros, escucha y dice : « aún queda alguien, se oyen lamentos ». Miramos dentro. Cuatro criaturas de tres a cuatro años muertas. Sacamos a una niña con una herida en el cráneo y mientras la arrastramos lejos del incendio lo que le queda de vida huye. Tendría tres años... Y así exterminamos vietcongs. Ocho niños de pecho heridos, dos agarrados aún al seno de sus madres, tres viejos, cuarenta viejas, cuatro de ellas heridas, dieciocho chiquillas, ocho de ellas heridas, tres madres heridas y cinco niños menores de cinco años heridos. En el informe se ha escrito : « veinte vietcong capturados ».

En el « NEW YORK TIMES », 15 mayo 1966 :

« Un funcionario civil americano, empleado en las operaciones de guerra psicológica en Saigón, se lamentaba ante un general de que los militares no cooperaban en facilitar su trabajo : « No nos hace falta la guerra psicológica — respondió el general —. En esta zona hay 20.000 vietcong. Los ma-

taremos a todos y la guerra terminará... » « Pero ¿ no comprende usted ? — alegó el sicólogo civil —. De esa forma no se gana una guerra. Los franceses mataron comunistas durante nueve años y al final perdieron la guerra de Indochina. Tenemos que ganar el apoyo de los campesinos y darles un gobierno tolerable ».

« Los franceses — concluyó el general — no mataron suficiente gente ».

Operación « Cedar » contra el « Triángulo de hierro », enero de 1967.

30.000 americanos cercan el llamado « triángulo de hierro », zona libre a 40 Km. de Saigón. Lluven los helicópteros sobre Ben Suc, una localidad de 6.000 habitantes. Se ordena a la población concentrarse en un puesto determinado. Quien trata de huir es abatido. Después, la gente es llevada a un campo de concentración. Y después, los bulldozers comienzan a arrasar la ciudad, a borrarla del suelo. La técnica



Panorámica internacional

LAS ELECCIONES JAPONESAS

¡ Victoria de los conservadores ! (partido del Gobierno Sato), se ha leído en la prensa diaria y escuchado en Radio-Televisión. En efecto, la formación política de los monopolios nipones ha obtenido la mayoría parlamentaria. Pero su ¡ victoria ! está trucada. Es resultado de una ley electoral antidemocrática, en virtud de la cual las regiones rurales (en las que el partido conservador —llamado liberal— cuenta con sus feudos) tienen una representación parlamentaria superior a la correspondiente a los centros urbanos e industriales, donde los partidos de izquierda son más influyentes. Así ha

sucedido que el partido gubernamental, habiendo retrocedido en porcentaje de votos (del 48,8 % al 47,6 %) gana 16 escaños más, en relación con 1963. El incremento de la representación parlamentaria del Partido Comunista del Japón (reflejo de su influencia creciente en el país), aparece más importante, pues aumenta en porcentaje de votos (sube del 4,8 % al 6,8 %) y en escaños (de 4 pasa a 14).

LOS CONGRESOS DE LA INDIA

El Partido del Congreso es la formación mayoritaria y gobernante en este país desde la proclamación de

(Pasa pág. 23)